

SEMINARIO DE GRADO
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES GRUPO 2
AVICOLA EL GRAN POLLO S.A

ANA MILENA BEDOYA BLANDON
VIVIAN KAROLAYN VALENCIA OSORIO

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
PEREIRA - RISARALDA
AÑO 2018

SEMINARIO DE GRADO
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES GRUPO 2
AVICOLA EL GRAN POLLO S.A

Ana Milena Bedoya Blandón
Vivian Karolayn Valencia Osorio

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
PEREIRA - RISARALDA
AÑO 2018

TABLA DE CONTENIDO

iii

INTRODUCCIÓN	1
1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
2. OBJETIVOS	4
2.1. OBJETIVO GENERAL	4
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. MARCO DE REFERENCIA	6
4.1. HISTORICO	6
4.2. LEY 1314 DEL 13 DE JULIO DE 2009	7
4.3. DECRETO 3022 DE 2013	9
5. RESULTADOS OBTENIDOS	19
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL NEGOCIO	19
5.2. INTRODUCCIÓN	19
5.3. OBJETIVO	20
5.4. USO	20
5.5. ALCANCE	22
5.6. POLITICAS CONTABLES GENERALES	23
5.6.1. <i>Negocio en Marcha</i>	23
5.6.2. <i>Materialidad</i>	23
5.6.3. <i>Generalidades</i>	24
5.6.4. <i>Costo Histórico</i>	24
5.6.5. <i>Valor Razonable</i>	24
5.6.6. <i>Moneda Funcional</i>	25
5.7. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	25
5.8. POLITICAS CONTABLES DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ELGRUPO 2 DE PYMES	27
5.8.1. <i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO</i>	27
5.8.2. <i>DEUDORES</i>	30
5.8.3. <i>INVENTARIOS</i>	40
5.8.4. <i>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</i>	46
5.8.5. <i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>	65
5.8.6. <i>PASIVOS</i>	69
5.8.7. <i>CAPITAL SOCIAL</i>	82
6. RESULTADOS OPTENIDOS	84
6.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	84
6.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES	86
7. CONCLUSIONES	93
8. RECOMENDACIONES	94

9. BIBLIOGRAFIA	95
10. ANEXOS	95

Debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen el conjunto de normas contables con mayor aceptación a nivel mundial, el gobierno nacional estableció la aplicación de las normas internacionales de información financiera conforme a los estándares internacionales con el fin de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas de Colombia con países más desarrollados y asimilar los cambios de la globalización. Estas normas fueron emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB, establecido en el 2001 como parte de la fundación del comité de normas internacionales de contabilidad IASC).

La tendencia moderna indica que cada vez más Países están inclinándose hacia la utilización de las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (conocido como IASB por sus siglas en inglés) y de normas internacionales de auditoría (NIA) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Cuyo propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad.

La ley 1314 del 13 de Julio de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera con el fin de conformar un sistema homogéneo de altos estándares de calidad , complementado por el decreto 3022 de 2013 correspondiente al grupo 2, para que la información financiera de cada empresa sea comprensible, relevante, comparable, confiable y prudente a la hora de su elaboración para todos los usuarios que accedan a la información

financiera de la empresa, que esta información sea tan clara y entendible que sirva como base para la toma de decisiones, que se pueda comparar con otros estados financieros de entidades diferentes o con los de la misma entidad a través del tiempo para verificar su rendimiento. El objetivo final de la convergencia es evitar la omisión de información, es establecer un marco normativo al que las empresas del país se ajusten y en el cual su información sea real, concreta y sobre todo que muestre la realidad económica de las empresas Colombianas ante la inversión extranjera. 2

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A perteneciente al sector agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, y catalogado en grupo 2 por las características de la compañía, debe replantear e implementar sus procesos de gestión contable para ajustarlos a los estándares internacionales de información financiera según el cronograma de aplicación, presentando la información contable y financiera bajo el marco normativo del decreto 3022 de 2013, el cual estipula la normativa para realizar el proceso de convergencia de las NIIF para PYMES, el anexo a este decreto comprende secciones de la 1 a la 35 que deberán ser aplicadas si así lo requiere en la empresa.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3

La empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A, según el cronograma del proceso de implementación de normas internacionales de información financiera para el grupo 2, en el año 2014 debió empezar su proyecto de convergencia debido a que se trata de un periodo de preparación obligatoria, las empresas Colombianas que están catalogadas como PYMES no se encuentran preparadas para asumir los cambios del nuevo marco técnico normativo.

En el año 2016 la empresa debe encontrarse en su periodo de transición conforme lo indica el decreto 3022 del 2013 aplicando los estándares técnicos emitidos por el IASB, las empresas Colombianas deben estar preparadas para presentar su información financiera y contable según las normas internaciones de información financiera y preparar su información contable bajo PCGA solo para efectos fiscales hasta el año 2018.

2. OBJETIVOS

4

2.1.OBJETIVO GENERAL

Aplicar la sección 35 adopción por primera vez de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) para pymes en la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A

2.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con base al balance general a 31 de diciembre de 2015

- Identificar cada una de las secciones que apliquen para la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

- Construir un manual de políticas contables que indique a la empresa como deben realizarse las operaciones financieras y contables bajo el nuevo marco normativo.

3. JUSTIIFICACIÓN

5

Para AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. es importante realizar el proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera con la aplicación del marco técnico normativo de la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013 como lo indica el gobierno nacional.

El proceso de convergencia además de ser de obligatorio cumplimiento revela la realidad económica de las empresas colombianas, con el proceso de globalización e internacionalización las empresas colombianas pueden compararse con otras empresas extranjeras, tendrán más oportunidad de inversión y se generalizara un solo marco normativo a nivel mundial.

El propósito de este proyecto es especializarnos en la elaboración de la información financiera conforme a las normas internacionales vigentes, es muy importante para nosotras como profesionales aplicar las secciones correspondientes a la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A y realizar el proceso de convergencia puesto que amplia nuestro conocimiento y nos genera un valor agregado como contadoras públicas, permitiéndonos enfrentarnos al mercado laborar con más experiencia respecto a este tema.

4.1.HISTORICO

En el año 1999 en la ley 550 el gobierno nacional da una breve indicación de la modulación de las normas internaciones y la intención de internacionalizar las normas contables del país.

Ley 550 de 1999 Artículo 63. Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales. Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes. República de Colombia Gobierno Nacional, 1999, Art. 63.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en 2001, como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera. (Prologo NIIF para las Pymes, p.10)

El objetivo principal de la NIIF consiste “El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito”. (Marco Conceptual de las NIIF, 2010, p.27).

Finalmente el año 2009 en la ley 1314 reglamentan la convergencia de las normas de contabilidad y aseguramiento de la información a estándares internacionales.

4.2.LEY 1314 del 13 de Julio de 2009

Artículo 1. Objetivos de la ley. Por mandato de esta Ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir las normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público expedirá normas de contabilidad de

información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente Ley. 8

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las realas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

Parágrafo: Las facultades de intervención establecidas en esta Ley no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del Contador General de la Nación o la contabilidad de costos.

ARTÍCULO 2. **Ámbito de aplicación.** La presente Ley aplica a todas las personas naturales y jurídicas que, de acuerdo con la normatividad vigente, estén obligadas a llevar contabilidad, así

como a los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de 9 estados financieros y otra información financiera, de su promulgación y aseguramiento.

En desarrollo de esta Ley y en atención al volumen de sus activos de sus ingresos, al número de sus empleados, a su forma de organización jurídica o de sus circunstancias socioeconómicas, el Gobierno autorizará de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviados o que éstos sean objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.

En desarrollo de programas de formalización empresarial o por razones de política de desarrollo empresarial, el Gobierno establecerá normas de contabilidad y de información financiera para las microempresas, sean personas jurídicas o naturales, que cumplan los requisitos establecidos en los numerales del artículo 499 del Estatuto Tributario.

Parágrafo: Deberán sujetarse a esta Ley y a las normas que se expidan con base en ella, quienes sin estar obligados a observarla pretendan hacer valer su información como prueba. República de Colombia Gobierno Nacional, 2009, Ley 1314.

4.3.DECRETO 3022 de 2013

Objetivos del Decreto 3022 y su anexo la Ley 1314 de 2009.

1. Reglamentar la convergencia de las normas colombianas con las internacionales.
2. Fijar plazos para la convergencia de las normas contables.
3. Separar las normas contables de las tributarias.

4. Evitar incoherencia de reglamentaciones entre superintendencias y otros organismos del 10 estado.

Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades

Se clasifican como pequeñas y medianas empresas las entidades que tienen más de 10 empleados y menos de 50. Y que no tengan obligación pública de rendir cuentas pero si generan Estados Financieros para ser consultado por cualquier persona externa que se encuentre interesado.

Sección 2: Conceptos y Principios Generales

El objetivo de los Estados Financieros de las Pequeñas y Medianas empresas es emitir una información de la Situación Financiera que sea comprensible, relevante, que tenga Materialidad o Importancia Relativa, Fiable, que tenga Esencia sobre la Forma, prudente, Integra, Comparable, Oportuna y que tenga un Equilibrio entre costo y Beneficio. Todo lo anterior con el fin de que las empresas se encuentren en un nivel de calidad competitiva frente a otras.

Sección 3: Presentación de Estados Financieros

Debe existir una presentación Razonable de los Estados Financieros, de manera que la empresa pueda ver si está en capacidad de continuar en funcionamiento o no, se debe presentar información financiera por lo menos anualmente; si por algún motivo no se cumple con algún requerimiento de la norma, se debe presentar en las revelaciones, a menos que la ley exija que se cumpla.

Sección 4: Estado de Situación Financiera

Se presentara la información de las cuentas 1,2 y 3 que son Activos, Pasivos y patrimonio. 11

Realizando la respectiva distinción entre las partidas que son Corrientes y las no corrientes especialmente en los Activos y Pasivos.

Sección 5: Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Se presentara el Rendimiento financiero de la empresa en cualquiera de estos dos enfoques:

Enfoque de un único estado o Enfoque de dos estados. Para realizar algún cambio de enfoque, sea del primer enfoque al segundo o viceversa, se deben cambiar las políticas contables.

Sección 6: Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias

Acumuladas

Con el estado de cambios en el patrimonio se presentan los resultados del periodo, lo que sucede con los cambios en las políticas y las correcciones realizadas en el período de reconocimiento.

En el estado de resultados y ganancias acumuladas se presenta los cambios resultados en las ganancias acumuladas.

Sección 7: Estado de Flujos de Efectivo

Se presentan los cambios que hayan tenido el efectivo y los equivalentes del efectivo en un periodo determinado. Los equivalentes de efectivo se deben clasificar por Actividades de Operación (Método directo e indirecto), Actividades de Inversión y Actividades de Financiación.

Sección 8: Notas a los Estados Financieros

Se debe presentar de forma narrativa todas las partidas que se muestran en los estados financieros, ya sea transacciones, partidas que no cumplen las condiciones, o modificaciones en las políticas.

12

Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados

Esta sección explica cómo realizar los Estados Financieros Consolidados y Estados Financieros Separados, además ayuda a definir cuando son combinados y cuando no lo son.

Cuando los Estados Financieros son consolidados se debe tener en cuenta de la entidad principal se denomina Controladora y la entidad controlada se denomina Subsidiaria.

Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Se muestra el tratamiento que se debe dar a correcciones en Políticas Contables, como afecta los estados financieros y como se deben corregir en periodos anteriores.

La corrección de errores en periodos anteriores se aplican de forma Retroactiva y los cambios en estimaciones se aplican prospectiva.

Sección 11 y 12: Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.

La sección 11 y 12 se tratan de reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos y pasivos), la sección 11 es aplicable a todas las entidades, la sección 12 solo es aplicable cuando la sección 11 no sea aplicable totalmente.

Sección 13: Inventarios

Con la aplicación de esta sección se logra reconocer los tipos de inventarios que tienen las 13 empresas, como también los inventarios que no aplican para esta sección como lo son los Activos Biológicos, los instrumentos financieros y las obras en progreso que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados. También establece los principios que nos orientan para catalogar los costos de los inventarios.

Sección 14: Inversiones en asociadas

Define cuales son las asociadas en las que su inversor tiene influencia significativa pero no es una subsidiaria, su contabilización, su participación y su modelo de costo.

Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos

Esta sección aplica a la contabilización de los negocios en los cuales dos o más partes inician una actividad económica y ambos comparten el control sobre dicha actividad. También nos orienta sobre lo que cada participe debe reconocer en sus Estados Financieros.

Sección 16: Propiedades de Inversión

Esta sección es aplicada a las inversiones en terrenos o edificios, siempre y cuando cumplan con la definición de propiedades de inversión del párrafo 16.2 de los numerales que comprende esta sección, estas inversiones se contabilizaran a valor razonable.

Sección 17: Propiedades, Planta y Equipo

Esta sección aplicará a la contabilidad de propiedad, planta y equipo, como en propiedades de inversión y se podrán medir por su costo en el reconocimiento inicial, y se descontara la depreciación acumulada o pérdida de valor por deterioro.

Sección 18: Activos Intangibles distintos a las plusvalía

En esta sección se contabilizarán los activos distintos a la plusvalía, que sean activos mantenidos para su venta, un activo intangible puede ser de carácter no monetario o sin apariencia física, solo se reconocerá el activo cuando surja de derechos legales mediante una combinación de negocios, así mismo el activo se medirá con valor residual \$0, a menos que exista un compromiso por el tercero para la compra del activo al final de la vida útil o exista un mercado activo.

Sección 19: Combinaciones de Negocios y Plusvalía.

En esta sección se contabiliza las combinaciones de negocios, así mismo la contabilización de la plusvalía tanto en el momento de la combinación o subsiguientemente aplicando el método de adquisición.

Sección 20: Arrendamientos.

Esta Sección consiste en derechos que transfieren el uso de los activos, los arrendamientos se pueden clasificar como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, el arrendamiento reconocerá los derechos de uso de arrendamiento financiero cuando el valor del importe sea igual al valor razonable del valor arrendado.

Sección 21: Provisiones y Contingencias.

Esta sección se aplicará a todos los pasivos y activos de cuantía de vencimiento cierto, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. En esta sección incluye las provisiones de arrendamientos operativos, contratos de construcción, obligaciones por beneficios a los empleados, impuestos a las ganancias.

Sección 22: Pasivos y Patrimonios.

En esta sección encontraremos los argumentos para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, también la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos en calidad de propietarios.

Sección 23: Ingresos de Actividades Ordinarias.

En esta sección consideraremos la contabilización de los ingresos recibidos por actividades ordinarias como lo son: La venta de bienes, la prestación de servicios, los contratos de construcción en los que la empresa es el contratista, el uso por parte de terceros, de activos de la empresa que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Sección 24: Subvenciones del Gobierno

Esta sección hace referencia a las ayudas y préstamos sin interés o a menores tasas de mercado que el gobierno le realiza a las empresas en forma de transferencias de recursos para fines directamente con su operación y así incentivar determinada acción.

Sección 25: Costos por préstamos

Llamamos costos por préstamos a todos los intereses y otros costos que la empresa incurra a la hora de tomar préstamos y entre estos tenemos: los intereses calculados por el método interés efectivo según nos explica la sección 11. (Instrumentos Financieros), los costos financieros relacionados con los arrendamientos financieros según la sección 20. (Arrendamientos) y la diferencia en cambio procedente de los préstamos en moneda extranjera en la medida que se tomen como ajuste de los costos por interés.

Sección 26: Pagos Basados en Acciones

Esta sección comprende las transacciones en la que la empresa recibe el servicio de los empleados y terceros, en contrapartida de los instrumentos del patrimonio de la entidad como lo son las acciones.

Sección 27: Deterioro del Valor de los Activos

El deterioro de los activos se da cuando el importe en libros es mayor a su importe recuperable, esta sección se le aplicara a los activos tales como: Inventarios, Propiedad, planta y equipo, Intangibles distintos a la plusvalía.

Sección 28: Beneficios a los Empleados

Esta sección comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa realiza con sus trabajadores a cambio de la prestación de sus servicios, en esta sección encontramos todo tipo de beneficios menos los pagos basados en acciones;

Esos beneficios son:

- A corto plazo: Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, incapacidades, incentivos, bonificaciones y beneficios no monetarios como lo son autos, alojamiento y demás.
- Los beneficios a corto plazo son pagaderos dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo que los empleados han prestado el servicio.
- Post-empleo: pensiones, seguros de vida y asistencia médica.

Estos beneficios son pagaderos después del retiro del empleado.

Sección 29: Impuestos a las Ganancias

17

Esta sección comprende todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales y así también incluye las retenciones practicadas a los dividendos que se pagan por la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones de la entidad que informa.

Sección 30: Conversión de la moneda Extranjera

Las empresas pueden tener negociaciones en el extranjero y si así lo decide también presentar sus estados financieros en otra moneda diferente a el peso Colombiano, esta sección ayuda a incluir dichas transacciones en los estados financieros y como convertir los mismos a esa moneda diferente.

Sección 31: Hiperinflación

Esta sección va de la mano con la sección 30, la empresa preparara sus estados financieros con base a la moneda de la economía principal en que funciona dicha empresa y se aplicara a todas las empresas cuya moneda sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, se necesita que la empresa prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.

Sección 32: Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

Esta sección establece los principios de medición, reconocimiento y revelación de los hechos ocurridos después del periodo que se informa.

Estos hechos hacen referencia a: Los que proporcionan evidencia de los sucesos que existían al final del periodo sobre el que se informa (requieren ajuste) y los que indican condiciones que sugirieron después del periodo que se informa (no requieren ajustes).

Sección 33: Información a Revelar Sobre las Partes Relacionadas

Esta sección es aplicada a los estados financieros para llamar la atención sobre la situación financiera y sus resultados se hayan visto afectados por las partes relacionadas por motivo de transacciones y saldos pendientes con dichas partes.

Parte Relacionada: Es persona o empresa que está relacionada con la empresa que prepara sus estados financieros.

Sección 34: Actividades Especiales:

Esta sección comprende tres tipos de actividades como lo son: Agricultura, actividades de extracción y concesión de servicios.

Agricultura: Transformación biológica de activos biológicos ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para tener activos biológicos adicionales (animales vivos o plantas) semovientes.

Actividades de Extracción: Extracción de recursos minerales como lo son: Petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

Concesión de Servicios: Todas las obras publicas que concede el gobierno o empresas privadas en estas tenemos: carreteras, puentes, túneles entre otros.

Sección 35: Transición a NIIF para PYMES

La transición a NIIF para PYMES la harán todas las empresas que adopten por primera vez NIIF para PYMES, independientemente si su marco contable anterior estuvo basado en principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

La empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A adoptó por primera vez la NIIF para PYMES el 1 de Enero de 2016, siendo su fecha de transición el 31 de Diciembre de 2015 según lo establecido en el Decreto 3022 de 2013. La empresa pertenece al sector agrícola y ha venido presentando su información financiera bajo el marco técnico normativo PCGA según el Decreto 2649 de 1993 hasta la fecha establecida.

5.1.CONTEXTUALIZACIÓN DEL NEGOCIO

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A, forma jurídica Sociedad Anónima, constituida el 30 de Junio del 2010, con sede en Bucaramanga Santander (Colombia). Su actividad principal desarrollar actividades de agricultura, ganadería, caza y otros servicios conexos.

La empresa se encuentra dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades (PYMES), por tanto, el marco de aplicación de la normatividad contable internacional está contemplado en las NIIF para PYMES emitidas en la ley 1314 de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y el decreto 3022 del 2013.

5.2.INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Políticas Contables se ha desarrollado bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIC - NIIF, con la finalidad de proveer información precisa e idónea para los accionistas, la administración, los empleados, el Estado, los proveedores, los clientes, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando transparencia y confiabilidad.

5.3.OBJETIVO

20

El objetivo de este manual es fijar la forma como se debe tratar cada una de las cuentas que componen los estados financieros de la compañía AVICOLA EL GRAN POLLO S.A, así mismo la estructura y el procedimiento contable conforme a las normas internacionales de información financiera para PYMES conforme a lo estipulado en la ley 1314 de 2009.

5.4.USO

Ser una fuente de consulta certera, para el manejo de la información contable de la empresa bajo la metodología de Normas Internacionales de Contabilidad NIC-NIIF, que permita el óptimo entendimiento de la dinámica de cada una de las cuentas de los estados financieros y su respectivo análisis.

Conformación Comité Financiero NIIF

En busca de la generación de un sistema de información óptimo al interior de la empresa, que preserve la consecución de la información, evitando alteraciones a la misma. Se creará con la puesta en marcha del presente manual, el denominado a partir del momento “Comité Financiero NIIF”, el cual estará compuesto por todas las partes que estén directamente relacionadas con la toma de decisiones y organización de la información con base a las normas Internacionales, y elaborarán las respectivas políticas para posteriormente ser aprobadas.

El comité Financiero NIIF estará constituido por:

Persona	Cargo
Luz Amparo Restrepo Cárdenas	Gerente

Juan Pablo Cardona Grisales	Director administrativo y financiero
Sofía Valencia Henao	Directora de gestión humana
María Hernández Castro	Revisor fiscal

Los líderes de los procesos son:

Persona	Cargo
Camilo Andrés Arboleda Zapata	Analista de costos
Juan Sebastián Morales Betancourt	Coordinador de mantenimiento
Sandra Viviana Ramos Quintero	Líder de cartera
Marlen Correa Buitrago	Analista de nómina
Daniela Marín Hincapié	Tesorera
María Hernández Castro	Revisor fiscal

Responsables

Con el fin de asegurar que el manual cumpla los objetivos para los que fue creado, sea una fuente de información fiable en el tiempo y se ajuste a las variaciones de AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. generadas por la interacción con el mercado, se establecen a continuación las responsabilidades que conlleven a lograr este lineamiento:

- **Responsables de informar hechos económicos que impliquen cambios o adiciones en las políticas.**

Los Directores de Área de la empresa, son los responsables de informar al Comité Financiero NIFF, cualquier hecho económico que se presente en los negocios y actividades que impacten

económicamente a AVICOLA EL GRAN POLLO S.A y que requieran el diseño o modificación²² de las políticas contables.

➤ **Responsable de aprobar cambios en el Manual.**

La Gerencia en conjunto con la Revisoría Fiscal, son los responsables de aprobar las nuevas políticas o las modificaciones a las existentes, de acuerdo a presentación previa por parte del Comité Financiero NIIF.

➤ **Responsable de divulgar y actualizar el Manual.**

El Comité Financiero NIIF es el encargado de actualizar el presente manual en caso de requerirse. Luego de la modificación o adición sobre el manual físico, se deberá generar acta informando la causa de la situación, la cual debe quedar firmada por Director Financiero en representación del Comité Financiero NIIF, Gerencia y Revisoría Fiscal, para posterior archivamiento en el área contable.

Periodicidad

Las reuniones del Comité Financiero NIIF serán anuales, o cuando se presente un cambio importante en alguna de las normas emitido por IASB.

5.5.ALCANCE

El presente documento define las políticas contables para:

- Las políticas contables, establecer el procedimiento contable, estructurar el manual conforme a normas internacionales para su presentación, preparación y divulgación.

- Las políticas contables aplicadas en el reconocimiento y medición de las partidas 23 contables y la información que se revela de las mismas.
- Estructurar el procedimiento contable para darle cumplimiento a las políticas adoptada.
- La preparación y presentación de los estados financieros.

5.6.POLITICAS CONTABLES GENERALES

5.6.1. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

5.6.2. Materialidad

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir con un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A definirá la materialidad según los ingresos con un porcentaje del 1% permitiendo el alcance del ajuste en un 10%, expresada en millones de pesos colombianos y redondeados por aproximación.

5.6.3. Generalidades

24

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

5.6.4. Costo Histórico

Para los activos de la empresa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

5.6.5. Valor Razonable

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

5.6.6. Moneda Funcional

La organización expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

5.7. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. prepara los estados financieros conforme al marco normativo de normas internacionales de información financiera adoptadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) y por el consejo técnico de contaduría pública de Colombia, la preparación de los estados financieros se harán cada cierre del ejercicio contable.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. generará un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá:

- Estado de situación Financiera.
- Estado de resultados, Estado de resultado integral: ORI.
- Flujo de efectivo.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Políticas de presentación Estados Financieros	
Estado de la situación financiera	Se presentan de acuerdo con su grado de liquidez: corrientes y luego no corrientes.
Estado de resultados, Estado de resultado integral: ORI	Se presentan por la metodología de la función del gasto y no de la naturaleza del gasto, discriminando costos de venta, gastos administrativos, de ventas, no operacionales. Se ha decidido presentar el ORI como continuación del

	Estado de Resultados y no como dos estados de resultados.	26
Flujo de efectivo	Se presenta con la metodología del método indirecto, separando las actividades de operación, financiación e inversión.	
Estado de cambios en el patrimonio	Se muestra el resultado integral total del periodo, mostrando de forma conjunta los importes totales atribuibles a los propietarios que poseen el control y los atribuibles a las participaciones minoritarias. Se revelará: número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas, emitidas pero no pagadas, valor nominal de la acción, conciliación de número de acciones al principio y al final del periodo, derechos, privilegios y restricciones de cada acción, acciones en poder de la empresa, de subsidiarias o de asociadas, acciones reservadas, descripción de la reserva.	
Notas a los Estados Financieros	Contienen información adicional a la presentada en los Estados Financieros mencionados anteriormente. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información de partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidos en ellos.	

Políticas de estructura y contenido de los Estados Financieros	
Periodo de presentación	Como política, la empresa presenta Estados financieros con corte a diciembre 31 de cada periodo contable.
Información comparativa	Se revelará información comparativa para todos los valores de los estados financieros al cierre del periodo contable.
Moneda de presentación	Peso colombiano.
Grado de redondeo	Miles de pesos.

**INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA ELGRUPO 2
DE PYMES**

5.8.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Inversiones a corto plazo de gran liquidez, que se convierten fácilmente en efectivo y clasificados como efectivo o equivalente de efectivo no sujeto a cambio significativo en su valor.

Cuando se trate de efectivo o equivalente al efectivo, la AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. los reflejará en una partida separada en su Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Flujos de Efectivo.

En el caso que la utilización del efectivo o sus equivalentes estén restringidos y no pueda ser intercambiada ni utilizada para cancelar algún pasivo, en un periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera, se supondrá que no es corriente y se clasificará y se revelará tal hecho.

Reconocimiento

Para el reconocimiento del efectivo y equivalente de efectivo, la empresa deberá cumplir con lo siguiente:

- Contrato entre partes (títulos emitidos por entidades financieras)
- Que se pueda exigir el desembolso de efectivo en cualquier momento
- Que la empresa tenga control absoluto del activo
- Que el efectivo sea proveniente de sucesos pasados y genere beneficios económicos

futuros

- Que su valor pueda ser medido con fiabilidad

Los CDT son para garantizar el pago de contratos, este equivalente de efectivo no puede ser 28 utilizado para uso administrativo, se reconocen como equivalentes de efectivo de uso restringido.

Si se utiliza un sobregiro bancario este será reconocido como un pasivo financiera solo cuando sea efectivamente usado.

Los cheques girados y no cobrados por el beneficiario no se reconoce como menor valor en saldo de bancos si no como un pasivo real de bien o servicio.

Se reconocerá como activo financiero si este constituye para la otra parte un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Medición inicial

Se registra el efectivo y equivalente de efectivo en el momento que se realice la transacción, su medición será a valor razonable incluidos los costos relacionados con la adquisición del efectivo o equivalente de efectivo.

Costos directamente relacionados

- Honorarios
- Trámites Legales
- Impuestos no recuperables
- Costos de ubicación

Medición posterior

Se determina el valor de las partidas reconocidas como efectivo y equivalente de efectivo, en un momento diferente al de su medición inicial, cuando haya iniciado la generación de beneficios económicos o han sufrido deterioro de valor, estos serán medidos a valor razonable.

En caso de los CDT y fiducias se medirá de acuerdo con los intereses generados en el periodo, incrementando su valor con los intereses abonados, reconociendo como un ingreso financiero en el estado de resultados

Deterioro de valor

No tendrá deterioro de valor porque se medirá a valor razonable y la pérdida se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Baja en cuentas

Se realizará baja en cuentas cuando la empresa:

- Cuando no se espere recibir beneficios económicos futuros del activo
- Cuando se de en donación
- Expiren o se liquiden los derechos sobre los flujos de efectivos

Revelaciones

Se revelará en las notas de los estados financieros cada partida correspondiente a efectivo y equivalente de efectivo, como:

- Caja
- Bancos
- Inversiones a corto Plazo
- Efectivo y equivalente de efectivo restringido

Cada periodo que se presenten los estados financieros la empresa revelará la siguiente información

- La base que sea relevante para la compensación de estados financieros

- Las partidas como ingresos, gastos, ganancias y pérdidas relacionadas con el efectivo y equivalente de efectivo

30

Presentación de los estados financieros

Para la presentación de efectivo y equivalente de efectivo se presentará por clasificaciones

- Efectivo en caja
- Cuentas corrientes y de ahorros
- Inversiones a corto plazo
- Equivalentes restringidos

5.8.2. DEUDORES

Corresponden a los derechos que tiene la empresa sobre las deudas con sus clientes y terceros por la venta de un producto o la prestación de un servicio, pago anticipado de impuestos, deudas de socios, de trabajadores, las deudas a largo plazo generaran un interés implícito en el caso de que no se generen intereses de la deuda originaria como tal. En caso de otorgar un descuento se disminuirá como un gasto financiero en los resultados. Las cuentas por cobrar son registradas al monto de la factura.

Esta política contable no aplicará para anticipos entregados a proveedores, debido a que no cumplen con la definición de instrumento financiero, esta política se contempla para el activo o gasto para el cual fue entregado como (inventarios, propiedad planta y equipo y gastos pagados por anticipado)

Reconocimiento

Para el reconocimiento de los deudores, la empresa deberá cumplir con lo siguiente:

- La empresa debe exigir el pago con lo pactado contractualmente.
- Que los pagos sean resultados de sucesos pasados.
- Que los pagos generen beneficios económicos futuros.
- Que la empresa los controle.
- Que los pagos tengan costo para poder medir su fiabilidad.

Se reconocerá como activo financiero si este constituye para la otra parte un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Estos activos financieros se clasifican en el rubro de activos valorados como costo amortizado, ya que en la empresa dichas cuentas por cobrar se mantienen para obtener flujos de caja contractuales.

Cuentas por cobrar

La empresa reconocerá la cuenta por cobrar cuando haya entregado la mercancía, es decir cuando haga entrega de los riesgos y el beneficio de la misma así no haya elaborado su respectiva factura.

Devoluciones en venta

Se reconocerá como menor valor de la cuenta por cobrar cuando la empresa haya recibido y verificado la mercancía, y procederá a la elaboración de la nota crédito.

Descuentos

La empresa concede descuentos por pronto pago, estos descuentos serán reconocidos al momento de la elaboración de la factura, según el comportamiento de los clientes.

Otros descuentos por otros conceptos no afectarán la cuenta por cobrar, deberán registrarse como un gasto. 32

Cuentas por cobrar a empleados

Estas cuentas por cobrar se reconocerán cuando la empresa venda a crédito mercancía a un empleado o cuando realice préstamos en efectivo y estos sean descontados por nómina, este rubro se reconocerá cuando estén los documentos firmados para poder realizar el respectivo descuento y se harán sin cobro de intereses de financiación.

Cuentas por cobrar a socios o accionistas

Los préstamos realizados a socios en efectivo se registrarán sin cobro de intereses de financiación y a plazo indeterminado.

Otras cuentas por cobrar

Los préstamos diferentes a socios, trabajadores y clientes son reconocidas como préstamos a terceros cobrando una tasa de interés igual a la tasa de mercado y con un plazo de hasta 1 año.

Anticipos a proveedores

Los anticipos entregados a proveedores para la compra de inventarios o bienes de propiedades, planta y equipo, no se reconocen como deudores, dado que no cumplen con los requisitos de reconocimiento establecidos por las NIIF, dichos anticipos se reconocerán como un anticipo dentro de la respectiva cuenta para la cual fue entregado el anticipo.

Anticipo de impuesto, contribuciones o saldos a favor

Los anticipos y retenciones por impuestos a favor de la empresa no se reconocen como cuentas de deudores, dado que no cumplen con los requisitos de reconocimiento establecidos por las NIIF, estos anticipos se deben reconocer como un menor valor del respectivo impuesto por pagar.

Medición inicial

Se registra las cuentas por cobrar en el momento que se realice la transacción, su medición será a costo de la transacción incluidos los costos relacionados. Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, es decir si las condiciones de pago son mayores a las normales de la operación (1 año) o genera una financiación u otorga préstamos a una tasa de interés inferior a la del mercado de acuerdo al perfil crediticio, en cuyo caso medirá el hecho económico a su valor presente descontado a la tasa de interés para un instrumento de deuda similar.

Cuentas por cobrar a clientes

La empresa no concede plazo de las cuentas por cobrar a clientes por más de 90 días, así mismo se reconocen como deuda a corto plazo días superiores a los 90 días e inferiores a 360 días.

Cuentas por cobrar de corto plazo

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor de la venta (más o menos los impuestos relacionados).

Cuentas por cobrar de largo plazo

Si se presenta el caso de que empresa conceda un plazo de pago de sus cuentas por cobrar superior a trescientos sesenta (360) días, se consideran de largo plazo y el valor razonable deberá ser estimado de la siguiente manera: 34

- Si la tasa de financiación de la cuenta por cobrar largo plazo es mayor o igual que la tasa de mercado, el valor razonable de la cuenta por cobrar será el valor de la venta (más o menos los impuestos relacionados)
- Si la cuenta por cobrar de largo plazo no genera intereses o tiene una tasa de interés inferior a la tasa de mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable deberá ser el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés de mercado.

Para el descuento de cada uno de los flujos futuros se debe utilizar la siguiente fórmula:

$$VP = VF (1+i)^{-n}$$

Dónde:

VP= Valor presente

VF= Valor Futuro

i = Interés

n = Periodo

(En Excel utilizar: VA)

La diferencia entre el valor razonable de la cuenta por cobrar y el valor desembolsado o el valor de la venta debe ser reconocida de la siguiente manera:

➤ Si se trata de cuentas por cobrar a clientes por venta de bienes o servicios deberá ser un menor valor del ingreso. 35

➤ Si se trata de cuentas por cobrar generadas por desembolsos de efectivo o equivalentes se deberá reconocer esta diferencia como un gasto financiero.

Devoluciones

La medición de las devoluciones corresponde el mismo valor de la mercancía reconocida en la medición de la respectiva cuenta por cobrar al cliente.

Descuentos

La medición de los descuentos concedidos se tasa sobre el valor de la mercancía vendida y reconocida en la cuenta por cobrar al cliente.

Cuentas por cobrar a empleados

El valor inicial de las cuentas por cobrar a empleados por venta de mercancías surte el mismo efecto de las cuentas por cobrar a clientes.

En el caso de préstamos a empleados, sin intereses o a tasas inferiores a las de mercado, se debería reconocer por el valor presente de los pagos futuros a recibir (costo amortizado), utilizando una tasa de mercado para préstamos similares.

Debido a que los préstamos a empleados usualmente se conceden por bajas cuantías y a plazos inferiores a 12 meses, la considera que el valor del costo amortizado no es material y por lo tanto no calculará el costo amortizado de dichos préstamos.

Cuentas por cobrar a socios

En las cuentas por cobrar a socios, para quienes regularmente no se tienen un plazo de pago 36 determinado ni se cobran intereses, el valor de medición inicial será el valor del préstamo otorgado sin calcular costo amortizado.

Otros deudores

Cuentas por cobrar a terceros medirá un activo o pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Costos directamente relacionados

Honorarios

Trámites Legales

Impuestos no recuperables

Costos de ubicación

Medición posterior

Se determina el valor de las cuentas por cobrar en un momento diferente a la medición inicial, cuando haya iniciado la generación de beneficios económicos o han sufrido deterioro de valor, estos serán medidos a costo de la transacción.

Registro contable de la acusación de intereses corrientes en cada fecha de cierre mensual, se deberá realizar la causación de los intereses de cada una de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva calculada en el reconocimiento inicial.

Registro contable de la acusación de intereses por mora.

Para el reconocimiento en los estados financieros de los intereses por mora, se debe efectuar ³⁷ en el momento del pago de los mismos; es decir no se hace causación de los mismos antes del pago.

Cuentas por cobrar a clientes

En vista de que los plazos de pago que concede la empresa son de corto plazo, la medición posterior de las cuentas por cobrar a clientes se mantendrá por el valor reconocido en la medición inicial.

En el caso de las cuentas por cobrar con plazo de pago superior a noventa (90) días, se deberían medir por el valor presente de los pagos futuros a recibir (costo amortizado), utilizando una tasa de mercado para préstamos similares.

Se presentará el mismo método de cálculo de costo amortizado con las cuentas por cobrar a empleados y a socios.

Deterioro de valor

La empresa medirá el deterioro como la diferencia de:

- Valor en libros del Activo Financiero (Clientes) y,
- La mejor estimación del monto que espera recibirse si se vendiese en la fecha de informe.

Si en un periodo posterior el deterioro disminuye, deberán evaluarse las razones de esto y realizar el ajuste en la cuenta complementaria (Deterioro del valor) sin que el activo tenga un mayor valor que el que tenía sin reconocer el deterioro.

Habrà deterioro de valor cuando:

- Existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado.
- Haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Los datos observables indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo;
- Se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal de los negocios del deudor.
- No se tienen datos confiables de la ubicación del deudor.

La evaluación del deterioro se realizará al cierre del ejercicio o en la fecha en que se detecte un indicio de deterioro.

Las pérdidas de valor de las cuentas de deudores se contabilizarán como una pérdida (gasto) en el resultado del ejercicio.

El deterioro se puede registrar en cuentas correctoras o directamente contra la respectiva cuenta de deudores.

En caso de que desaparezcan las circunstancias (indicios) que ocasionaron el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se procederá a revertir el deterioro contra la cuenta del gasto afectada inicialmente.

Baja en cuentas

Se realizará baja en cuentas cuando la empresa:

- Cuando no se espere recibir beneficios económicos futuros del activo.

➤ Sólo se producirá la baja cuando se produzca la extinción de la deuda por pago, 39 cancelación o expiración.

➤ Cuando se transfieran los beneficios (derechos) y los riesgos a un tercero. (Venta de cartera).

Revelaciones

Se revelará en las notas de los estados financieros cada partida de deudores que considere apropiada la siguiente información:

- La base que sea relevante para la compensación de estados financieros.
- Las partidas como ingresos, gastos, ganancias y pérdidas relacionadas con los deudores.
- Ingresos por intereses totales o gastos por intereses totales calculados al método de interés efectivo.

Presentación de los estados financieros

La presentación de las cuentas comerciales por cobrar se se realizará de la siguiente manera:

- Cuentas por cobrar a clientes.
- Cuentas por cobrar a accionistas.
- Cuentas por cobrar a trabajadores.
- Otras cuentas por cobrar.

La Empresa deberá presentar los rubros de Deudores en sus estados financieros de la siguiente forma:

En el Estado de situación financiera: Las cuentas de Deudores se presentan separadamente en⁴⁰ los activos corrientes.

En el Estado de resultados integrales: Los movimientos de rebaja de valor (deterioro) de los Deudores se presentarán como gasto en el estado de resultados integrales.

En el Estado de flujo de efectivo: El incremento o decremento de Deudores se presenta dentro de las actividades de operación.

5.8.3. INVENTARIOS

En esta cuenta se manejarán todas las materias primas que la empresa deba mantener para la fabricación de sus productos y el desarrollo de su objeto social, otra subcuenta para la contabilización de los inventarios de productos que se encuentren en proceso y una subcuenta más para definir las cantidades que están terminadas listas para ser vendidas.

Materias Primas: Registra el valor de los elementos básicos adquiridos a nivel nacional o internacional, para uso en el proceso de fabricación o producción y que requieren procesamiento adicional.

Producto en Proceso: Registra el costo de los artículos semielaborados, es decir que poseen un cierto grado de terminación y para lo cual se ha incurrido en costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación requiriendo procesos adicionales para ser convertidos en productos terminados.

Producto Terminados: Registra el valor de las existencias de los diferentes bienes cosechados, extraídos o fabricados parcial o totalmente por el ente económico y que se encuentran disponibles para la comercialización.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, aplicando para su manejo, el costo promedio.

Reconocimiento de los Inventarios

De acuerdo con los términos definidos en la presente política AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. tendrá en cuenta para el reconocimiento como Inventarios el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que sean bienes tangibles o intangibles.
- Se tienen para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
- Que sean resultado de sucesos pasados.
- Que generen beneficios económicos en el futuro.
- Que sean recursos controlados por la empresa.
- Que tengan un costo que pueda medir con fiabilidad.

Para la elaboración del balance de apertura, los inventarios aceptados por los PCGA Colombia, pero que no se ajustan a los requerimientos de NIIF, deberán ser reclasificados como activo fijo, si cumple con las definiciones de propiedades, planta y equipo, o en caso contrario ser retirados de la contabilidad con un cargo a resultados de ejercicios anteriores en el patrimonio.

Parámetros de reconocimiento

Se reconocerá como elementos de Inventario, aquellos que cumplan con los criterios establecidos sin considerar su costo de adquisición, es decir que se consideran y registran como inventarios la totalidad de pagos efectuados con las características descritas.

Inventarios en tránsito

Los Inventarios que se encuentran en proceso de importación o por compras nacionales que 42
están haciendo tránsito desde el proveedor hacia las oficinas o bodegas de la empresa, se
reconocerán como inventarios desde el momento en que la empresa asume los riesgos de los
bienes y tiene el potencial de beneficiarse económicamente de ellos.

Medición inicial

La medición inicial para los elementos reconocidos como inventarios se aplicará al momento de
la adquisición y la medición será al menor valor entre el costo y el valor neto de realización
(Precio de venta menos costos de terminación y de ventas).

Los inventarios están compuestos por los siguientes aspectos:

- Costo de adquisición,
- Los costos de transformación y,
- Otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Costos directamente relacionados

Honorarios

Trámites Legales

Impuestos no recuperables

Costos de ubicación

Medición posterior

Se determina el valor de las partidas reconocidas como inventario, en un momento diferente al
de su medición inicial, cuando haya iniciado la generación de beneficios económicos o han sufrido

deterioro de valor, la medición será al menor valor entre el costo y el valor neto de realización 43

(Precio de venta menos costos de terminación y de ventas).

Valor neto realizable: Se define como el valor por el cual se pueden recuperar los inventarios, es decir el valor que espero recibir por su venta, una vez se descuenten del valor de la venta los costos estimados para su terminación y venta.

Costo promedio ponderado: Con este método se determina un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

Utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

Deterioro de valor

Habrá deterioro de valor cuando:

- Inventarios con lento movimiento (puede ser rotación superior a un año).
- Inventarios obsoletos.
- Inventarios con daño físico o inservible.
- Inventarios con sobre-stock.
- Inventarios para no uso.

El cálculo del valor neto de realización (VNR) se realizará referencia por referencia, sin tener en cuenta la rotación del inventario.

El valor neto de realización (VNR) es el precio estimado de venta de la referencia del inventario en el curso normal de la operación menos los costos necesarios para realizar la venta, incurridos por la empresa.

El valor neto de realización (VNR) se determinará bajo la siguiente fórmula:

$$\text{VNR} = \text{Precio de venta estimado del ítem} (-) \text{costos para realizar la venta}$$

Reversión de deterioro en inventarios

Una reversión de deterioro de valor ocurre cuando, el valor neto de realización es mayor al costo promedio ponderado, a una fecha de revisión posterior, para un ítem de inventario que fue ajustado a su valor neto de realización en periodos anteriores.

Si el valor neto de realización es mayor al costo promedio ponderado, a la fecha de revisión, existe una reversión de deterioro de valor, lo que significa que las circunstancias que en periodos anteriores causaron el deterioro, han dejado de existir, o que existen claras evidencias de cambios en las situaciones económicas que lo propiciaron. Solo se aplica si el artículo está todavía en existencias de inventario.

Si en los periodos siguientes al del cálculo del deterioro de valor se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión de la rebaja de valor, se reconocerán como un menor valor del gasto en el período en que ocurra, considerando que el monto a revertir no podrá superar la pérdida de valor anteriormente reconocida para dicho ítem.

La reversión del deterioro de valor deberá registrarse como un menor valor del gasto del periodo, si ocurre en el mismo período contable. Si en los períodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que signifiquen una reversión del deterioro de valor, se reconocerán como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra.

Baja en cuentas

45

Se realizará baja en cuentas cuando la empresa:

- Cuando no se espere recibir beneficios económicos futuros del activo.
- Cuando se de en donación.

Revelaciones

Se revelará en las notas de los estados financieros cada partida correspondiente a inventarios, como:

- El valor total del inventario y el valor por cada clasificación determinada por la Empresa;
- El valor en libros de los inventarios que se llevan a su valor razonable menos costos de venta;
- Valor de inventarios reconocidos como gasto durante el periodo;
- Monto de cualquier rebaja de valor hasta alcanzar el valor neto realizable o por pérdidas de inventario, que haya sido reconocido como un gasto del periodo;
- El monto de cualquier reversión en las rebajas de valor anteriores, que haya sido reconocido como una reducción en el valor del inventario y que se haya reconocido como un gasto en el periodo;
- Las circunstancias o eventos que llevaron a la reversión de las rebajas de valor;
- El valor en libros de existencias dadas como garantía de pasivos o restringidos.

Presentación de los estados financieros

La empresa presentará los elementos de Inventarios, de acuerdo con la clase de activos.

- Materias Primas;
- Insumos;
- Producción en proceso;
- Producto terminado;
- Mercancías no fabricadas por la empresa;
- Otros

La Empresa deberá presentar los rubros de Inventarios en sus estados financieros de la siguiente forma:

En el Estado de situación financiera: El inventario se presenta separadamente en los activos corrientes.

En el Estado de resultados integrales: Los movimientos de rebaja de valor del inventario se presentarán como gasto en el estado de resultados integrales.

El inventario consumido se presentará como costo o gasto dentro del rubro que le corresponda (comercialización, prestación de servicios, administración).

En el Estado de flujo de efectivo: El incremento o decremento del inventario se presenta dentro de las actividades de operación.

5.8.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipos son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo. Incluye las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Reconocimiento

47

Es el proceso de clasificar una determinada transacción en el Estado de Situación Financiera (Balance general) o en el estado de resultados, que cumpla con la definición del elemento correspondiente. Ejemplo: Activo, Pasivo, Ingresos, y gasto, etc.

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable se tendrá en cuenta para el reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que sean bienes tangibles,
- Que se usen en la producción o en el suministro de otros bienes o servicios,
- Que los use para arrendarlos,
- Que lo utilice en labores administrativas,
- Que la empresa tenga control sobre ellos,
- Que provengan de sucesos pasados,
- Que la empresa espere que generen beneficios económicos en el futuro,
- Que se espere usarlos por más de un año,
- Y que su valor se pueda medir con fiabilidad.

Para que una partida pueda ser reconocida como un bien de propiedad, planta y equipo debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados, excepto en el ítem 2, 3 y 4, para los cuales solo basta con que cumpla uno de ellos.

Parámetros de reconocimiento

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellos elementos que cumplan con los criterios establecidos.

Los elementos adquiridos que tengan un costo individual inferior a los siguientes parámetros 48 se reconocerán como elemento de propiedad, planta y equipo y se depreciarán totalmente en el mismo mes en que se compran:

- Muebles y Enseres: 50 UVT.
- Equipo de Cómputo y Comunicaciones: 50 UVT.

Se sugiere diseñar y documentar el procedimiento administrativo de control de activos fijos.

Bienes recibidos en arrendamiento financiero

Los bienes recibidos mediante un contrato de arrendamiento financiero (leasing financiero), que cumplan con los criterios establecidos se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, desde el momento en que la empresa adquiere el control físico del bien, asume los riesgos y tiene la posibilidad de beneficiarse económicamente del mismo.

Lo anterior aplica también para el caso de los bienes para los cuales exista un contrato de leasing operativo y que luego de analizar las cláusulas del contrato se concluye que en esencia es un contrato de leasing financiero.

En el momento en que se recibe un bien en arrendamiento financiero, deberá registrar contablemente un activo por el valor del bien y un pasivo por el valor de la obligación adquirida con la entidad financiera.

El valor por el cual se debe registrar el pasivo del arrendamiento financiero es el saldo por pagar a la entidad financiera a fecha de corte del estado de situación financiera de apertura. (Ver política contable financiera de Instrumentos Financieros).

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo los bienes recibidos mediante contrato de arrendamiento operativo (leasing operativo). Ver política contable de arrendamientos.

Intangibles inseparables

49

Los intangibles que hacen parte vital e inseparable de los equipos, serán reconocidos como propiedades, planta y equipo, como mayor valor del equipo correspondiente.

Dado que el intangible es parte vital e inseparable del equipo su vida útil será igual a la del equipo y por lo tanto no será necesario desagregar su valor y su reconocimiento y medición inicial se harán por el costo de adquisición total de las dos partes.

Bienes muebles en tránsito

Los bienes muebles que se encuentran en proceso de importación o por compras nacionales que están haciendo tránsito desde el proveedor hacia las oficinas o bodegas de la empresa, se reconocerán como bienes de propiedades, planta y equipo desde el momento en que la empresa asume los riesgos de los bienes y tiene el potencial de beneficiarse económicamente de ellos.

Bienes entregados (o recibidos) a (de) terceros a título de comodato.

Los bienes entregados a título de comodato (o usufructo) sobre los cuales la empresa ha perdido su control o ha dejado de percibir los beneficios económicos, deberán ser dados de baja de las cuentas de propiedades, planta y equipo.

A su vez los bienes recibidos al mismo título serán reconocidos como propiedades, planta y equipo, siempre y cuando la empresa tenga control, se beneficie económicamente del uso de dichos bienes y cumpla con los parámetros establecidos.

Activos de reemplazo (Repuestos en bodega)

Los repuestos adquiridos para reemplazar una parte importante de la maquinaria o los equipos, serán reconocidos como propiedades, planta y equipo, siempre y cuando cumplan con los

parámetros establecidos para este tipo de bienes y que a su vez dichos repuestos tengan un costo 50 representativo con relación al equipo.

Si el costo del repuesto es inferior a los parámetros mencionados, se registrarán directamente como gastos del periodo en que fueron adquiridos.

Activos en montaje

Son activos fijos nuevos que requieren la realización de unos procesos de adecuación, instalación, pruebas, antes de que puedan entrar en funcionamiento y se reconocerán como propiedades, planta y equipo una vez termine el proceso de montaje y el bien se encuentre en condiciones de utilización.

Durante el periodo que dure el proceso se manejarán transitoriamente como activos en montaje y se trasladarán a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo una vez finalice el proceso de montaje mencionado.

Bienes de uso personal

Los bienes inmuebles y equipos que se destinen al uso personal de los socios, directivos o empleados de la empresa y que por lo tanto no le generan beneficios económicos a la empresa ni se tenga control sobre ellos, no serán reconocidos como propiedades, planta y equipo y se registrarán directamente como gasto del periodo en que fueron adquiridos.

Medición Inicial

Se medirán los elementos previamente reconocidos como propiedad planta y equipo se aplica en el momento de la adquisición, tasando su costo con referencia al valor de la factura o

documento que formalice la compra, o en su valor razonable en caso de que el bien sea usado sin haber sido adquirido. 51

Costos directamente relacionados

Honorarios

Trámites Legales

Impuestos no recuperables

Costos de ubicación

Son todas aquellas erogaciones requeridas para la adquisición del activo, es decir, que existen en la medida en que el activo lo requiera y que no se presentarían o se podrían evitar si el activo no existiera.

Costo de los bienes recibidos en arrendamiento financiero

El valor de los bienes recibidos en arrendamiento financiero se medirá con base en el valor actual de los flujos de efectivo que se destinarán para atender el pago de las cuotas de arrendamiento, en lo que se denomina costo amortizado.

Cesión de bienes en parte de pago.

Compra de maquinaria nueva, con entrega de maquinaria usada como parte de pago.

Bienes adquiridos con subvenciones del gobierno.

Para la medición inicial de los bienes adquiridos con auxilios o financiación subsidiada del gobierno, se debe observar lo dispuesto en la política contable sobre Subvenciones del Gobierno.

Otras consideraciones de la medición inicial

En el momento inicial, es decir al momento de la adquisición de los bienes, la empresa debe 52 definir la vida útil individual o por grupos homogéneos, su valor residual, si se requiere desagregar por componentes.

Desagregación por componentes

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos (soportado en el análisis técnico) distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y así mismo se depreciará por separado a lo largo de su vida útil.

Para ello, se consideran aspectos tales como:

- La funcionalidad del componente (que se pueda separar y medir por separado).
- La materialidad del costo del componente.
- Que el componente tenga una vida útil diferente al de las demás partes.

Valor residual

El valor residual de una partida de propiedades, planta y equipo es el valor estimado que se podría obtener por su venta, después de haber deducido los costos estimados de vender el bien, si el activo tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil. Dicho valor puede ser cero (\$0).

La estimación del valor residual de un activo fijo es un asunto de criterio técnico basado en estadísticas o en estudios técnicos de dicho valor.

Criterios de valor residual para los bienes de propiedades, planta y equipo

Bienes inmuebles

Si la intención de la empresa es vender el bien inmueble en el mediano plazo (10 años aproximadamente, que pueden más o menos de 10), el valor residual podrá ser el 100 del valor en libros, con lo cual no habrá lugar al cálculo de depreciación. Esta decisión se toma con base en el estado de las oficinas, en su excelente ubicación, al buen mantenimiento que se les da y al valor comercial de bienes inmuebles similares en la zona.

Si por el contrario la intención es mantener y usar los bienes inmuebles hasta la finalización de su vida útil, el valor residual será \$0, y por lo tanto habrá lugar a depreciación la cual se calculará con base en el periodo de vida útil determinado.

Bienes muebles

Se determinará de forma técnica de acuerdo con el tipo de bien analizado. Dicho valor residual puede ser cero (\$0).

Vida útil

Es el tiempo esperado durante el cual el activo puede ser utilizado por la empresa, con la capacidad de generar beneficios económicos.

La estimación de la vida útil de un activo fijo se hará con criterio técnico basado en la experiencia del personal de la empresa y/o en las características técnicas establecidas por el fabricante.

La vida útil se debe revisar como mínimo una vez por periodo (1 año) con el fin de identificar la existencia de factores que afecten el valor residual o la vida útil de un activo.

Para determinar la vida útil de un activo, se considerarán los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo, el uso se evalúa por referencia a la capacidad o ⁵⁴ al producto físico que se espere de éste.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Costos por desmantelamiento o rehabilitación del lugar.

Es la obligación que una empresa contrae como consecuencia de haber usado el elemento durante un período particular.

Se debe reconocer un activo por el valor de los costos así determinados y depreciarlo durante el periodo de vida útil del bien que se desmantelará o retirará; o el tiempo de duración del contrato si se trata de un bien inmueble arrendado o recibido a cualquier título, que debe ser rehabilitado.

Se estiman los costos de desmantelamiento a precios actuales y se proyectan a futuro de acuerdo a la vida útil del bien, para luego traerlos a valor presente.

Compras con pago aplazado

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo 55 en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Terrenos

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la empresa los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

No hacen parte de la medición inicial

Las siguientes partidas no harán parte del costo de las propiedades, planta y equipo, y por lo tanto deberán registrarse como gastos:

- Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluidos los costos de publicidad y actividades promocionales).
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluidos los costos de formación del personal).
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Los costos por préstamos.

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o el desarrollo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Cuando se adquieran equipos que comprendan diferentes partes y costos adicionales, se recomienda solicitar una relación detallada de cada una de ellas con el fin de poder determinar

cuáles partidas serán reconocidas como propiedades, planta o equipo y el valor por el cual se registrarán. 56

Medición posterior

Es necesario determinar el valor de los bienes reconocidos como propiedades, planta o equipo, en un momento diferente al de su medición inicial, es decir una vez han iniciado el proceso de generación de beneficios económicos, o han sufrido alguna clase de deterioro del valor.

Valor en libros = Costo inicial – Depreciación acumulada – Perdidas por deterioro acumuladas.

Quiere decir que debido a que la empresa decide utilizar el modelo de costo para medir sus bienes de propiedades, planta y equipo, no tendría la obligación de realizar avalúos de los activos fijos de manera periódica, pues el activo estaría a su valor razonable en su medición posterior si se mantiene el registro de acuerdo a la fórmula anterior.

Depreciación de los activos

La empresa deberá depreciar los activos cuando estén disponibles para ser usados y la vida útil deberá ser el tiempo estimado que el bien estará en operación (vida útil técnica).

Método de depreciación

En la empresa, la depreciación de los activos fijos se deberá calcular utilizando el método de línea recta y en caso de tener un activo en el que se requiera uno de los otros métodos de depreciación, se utilizará el método que refleje de la mejor forma el desgaste sufrido del bien.

Base para el cálculo de la depreciación

La base para el cálculo de la depreciación deberá ser el costo de adquisición del activo fijo menos el valor residual.

Inicio de la depreciación

57

La depreciación de un activo deberá iniciar cuando el activo esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la empresa.

Cese o término de la depreciación

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuenta, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

La base de depreciación

El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Valor depreciable = Costo inicial + Costos estimados de desmantelamiento – Valor residual

Depreciación por componentes

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Se deben considerar aspectos tales como:

- La funcionalidad del componente (que se pueda separar y medir por separado).
- La materialidad del costo del componente con respecto al total.
- Que el componente tenga una vida útil diferente al de las demás partes.

Cambio de vida útil

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente.

Si estos indicadores están presentes, la empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

Se contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Vida útil técnica

Es el período durante el cual la empresa espera utilizar un activo depreciable; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una empresa.

La estimación de la vida útil de un activo fijo es un asunto de criterio técnico basado en la experiencia del personal de la empresa o en las características técnicas establecidas por el fabricante, para lo, cual la empresa tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o producción física que se espere de éste.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

➤ La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la 59 producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

➤ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados, entre otros.

➤ La vida útil debe ser revisada como mínimo una vez al año o cuando se requiera por daño físico, obsolescencia o límites legales, con el fin de identificar la existencia de factores que afecten el valor residual o la vida útil de este.

Este concepto técnico debe ser suministrado a contabilidad por el jefe de área, 8 días hábiles después de ocurrido el evento, por medio escrito y con los soportes necesarios a demás debe contener los siguientes datos:

➤ Fecha y descripción del evento, nombre y especificaciones del bien, argumentos para la valoración, cambio de vida útil o valor residual, firma de elaboración y firma de autorización de la dirección de la empresa.

Se debe considerar que bajo NIIF no deben existir activos totalmente depreciados en operación debido a que en se deben realizar revisiones periódicas (anual) de la vida útil.

Deterioro de valor

El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable.

Deterioro = Valor en libros > Valor recuperable.

Valor en libros = Costo inicial – Depreciación acumulada – Perdidas por deterioro acumuladas.

Valor recuperable

Es el mayor entre el valor razonable neto y el valor en uso.

60

El Valor razonable neto

Es la cantidad que se puede obtener con la venta de un activo en una transacción libre entre un comprador y un vendedor dispuestos y debidamente informados, menos los costos de enajenación y/o venta.

El Valor en uso

Es el valor presente de los ingresos futuros estimados que se espera obtener del uso continuo de un activo fijo y de la venta al final de la vida útil.

Se reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá inmediatamente como gasto en el estado de resultados.

Unidad Generadora de Efectivo

En términos generales el cálculo de deterioro de valor no se comprueba de forma independiente, debido a que en la mayoría de los casos los bienes no generan flujos de efectivo por sí mismos, sino que requieren ser usados en combinación con otros activos, lo cual se constituyen en una Unidad Generadora de Efectivo.

Una unidad generadora de efectivo de un activo es el grupo identificable de activos más pequeño que incluye al activo y genera entradas de efectivo que son en gran medida independientes de las entradas procedentes de otros activos o grupos de activos.

Se deberá definir sus Unidades Generadoras de Efectivo UGE, cuando no sea posible estimar ⁶¹ el valor recuperable para un activo individual.

La mayoría de los activos no cumplen los requisitos para la comprobación del deterioro de su valor de forma independiente.

Si, al final del periodo sobre el que se informa, existen indicios de deterioro del valor, la empresa deberá comparar el importe en libros de la unidad generadora de efectivo con su importe recuperable. Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, la diferencia (es decir, una pérdida por deterioro) se reconocerá como un gasto en resultados.

Se distribuirá la pérdida por deterioro a los activos de la unidad generadora de efectivo de forma proporcional a su valor neto en libros antes del cálculo de deterioro del valor.

Indicios de deterioro

- Cese, o próximo cese, de la demanda de los servicios prestados por el activo.
- Cambios significativos a largo plazo en el entorno tecnológico, legal o de política gubernamental.
- Deterioro físico del activo.
- Reestructuraciones o decisiones relacionadas con la disposición del activo.

Reversión de una pérdida por deterioro del valor

Para todos los activos distintos a la plusvalía, una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido.

disminuido son generalmente los opuestos a los establecidos.

Si existen cualquiera de estos indicios, la entidad determinará si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación dependerá de si la anterior pérdida por deterioro del valor del activo se basó en lo siguiente:

- El importe recuperable de ese activo individual, o
- El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Baja en cuentas

Se dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- En la disposición (incluye venta o donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el caso de venta de una partida de propiedades, planta y equipo, se deberá reconocer la ganancia o pérdida en el resultado del periodo en que dicha partida sea dada de baja en cuentas.

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el producto neto de la venta y el importe en libros de la partida.

La disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras, por ejemplo:

- Mediante la venta,
- Realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero,
- por donación.

Revelaciones

Se revelará para cada categoría de partidas de propiedad, planta y equipo que se considere apropiada la siguiente información:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe bruto en libros.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

i) Las adiciones.

ii) Las disposiciones.

iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.

iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.

v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.

vi) La depreciación.

vii) Otros cambios.

También se deberá revelar

64

La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Presentación de estados financieros

Se presentará los bienes de propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la clase de activos y de la forma en que sea más adecuada de acuerdo con su negocio.

Una clase de activos es un grupo de activos que tienen similar naturaleza y utilización en las operaciones de la entidad.

Se presentará las siguientes clases separadas de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos;
- Edificios;
- Maquinaria y equipos;
- Vehículos;
- Muebles y enseres;
- Equipo de oficina

La Empresa deberá presentar los rubros de propiedades, planta y equipo en sus estados financieros de la siguiente forma:

En el Estado de situación financiera: Las partidas de propiedades, planta y equipo se presentan separadamente como activos NO corrientes.

En el Estado de resultados integrales: Los movimientos de rebaja de valor de las propiedades,⁶⁵ planta y equipo se presentarán como gasto en el estado de resultados integrales.

El desgaste por uso de las propiedades, planta y equipo se presentará como gasto por depreciación.

En el Estado de flujo de efectivo: Las compras o disposiciones de los elementos de propiedades, planta y equipo se presenta dentro de las actividades de inversión.

5.8.5. ACTIVOS INTANGIBLES

Intangibles y diferidos

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. revisará cuales de los activos intangibles reconocidos actualmente cumplen con los criterios de las NIIF. Los que no cumplan se dan de baja contra utilidades retenidas.

El costo atribuido (costo o valor razonable) para las partidas que cumplen los criterios NIIF como activos intangibles, será su costo menos la amortización acumulada.

Reconocimiento

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se reconoce si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de La empresa 66 y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que La empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de La empresa o de otros derechos y obligaciones.

Medición inicial

La empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. medirá un activo intangible inicialmente por su costo.

Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Deterioro del valor

La empresa evaluará si la vida útil de un activo intangible, si esta no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años

Activos intangibles con vidas útiles finitas

La empresa reconoce sus intangibles al costo menos la amortización acumulada y sus respectivas pérdidas por deterioro (si las hubiese). La empresa amortiza sus activos intangibles a lo largo de las siguientes vidas útiles estimadas:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Pólizas y Seguros	Según la vigencia de los seguros, generalmente un año.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o de otro tipo legal no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la organización espera utilizar el activo.

La empresa utilizará como método de amortización el de línea recta. La amortización comenzará cuando el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, al final de cada periodo. Cualquier cambio se tratará según lo establecido en la Sección 10. (Tratamiento de estimación contable).

El valor residual de un activo intangible es el importe estimado que AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es nulo a menos que:

- Haya un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil.
- Exista un mercado activo para el activo intangible, y:
 - Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
 - Sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.
 - Los intangibles que posee La empresa tienen un valor residual nulo.

Se dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo por disposición (venta) o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Información a revelar

La empresa revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- Los métodos de amortización utilizados.
- El importe en libros bruto y cualquier amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.
 - La partida o partidas, en el estado de resultado integral (y en el estado de resultados, si se presenta) en las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.
 - Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - La amortización.
 - Las pérdidas por deterioro del valor.
 - Otros cambios.

- No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores. 69

- La empresa revelará también:
- Una descripción, el importe en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de La empresa.
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.
- Una entidad revelará el importe agregado de los desembolsos en investigación y desarrollo reconocido como un gasto durante el periodo.

Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera: Se reconoce inicialmente como activo no corriente.

Estado de Resultado Integral: Los cargos por amortización para cada periodo se reconocerán en el resultado. Se reconoce en los resultados cuando se da de baja el activo.

5.8.6. PASIVOS

Es una obligación presente, sugerida a la raíz de sucesos pasados, el vencimiento del cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivo financiero:

Es un compromiso u obligación contractual:

- De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero
- De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra empresa o terceros.

Obligación presente: Se considera un evento pasado da origen a una obligación presente si, al⁷⁰ tomar en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que exista una obligación presente, a que no exista.

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, baja, revelaciones y presentación de estados financieros de los pasivos financieros en la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. representados en:

- Obligaciones financieras.
- Cuentas por pagar a proveedores.
- Provisiones.
- Cuentas por pagar largo plazo.
- Prestamos recibidos de terceros.
- Costos y gastos por pagar.

Los siguientes rubros no son considerados como pasivos financieros, dado que no cumplen con los requisitos de la definición, en especial porque no se generan por la existencia de un contrato, sino por disposiciones legales:

- Impuesto a la renta.
- Retención en la fuente renta.
- IVA.
- Pasivos diferidos.
- Obligaciones laborales.
- Retenciones y aportes de nómina.
- Pasivos estimados y provisiones.

Pasivos financieros al costo amortizado: Las obligaciones financieras, otros pasivos que son 71 instrumentos de financiación a favor de la entidad sobre la cual se pacta rendimientos a favor del acreedor.

El método del tipo de interés efectivo: Es el método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y de asignar ingresos por intereses o gastos por intereses durante un periodo, utilizando una la tasa de interés efectiva.

Tasa de interés efectiva: Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Otros pasivos financieros al costo histórico

Deterioro del valor: Los pasivos financieros no pierden valor por lo tanto no se deterioran.

Valor razonable: Valor por el que se intercambia un activo o cancelar una obligación entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan la transacción en condiciones de independencia mutua.

Es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes con conocimiento del activo y deseo de vender o comprar una transacción justa.

Reconocimiento

Es el proceso de clasificar una determinada transacción en el balance general o en el estado de resultados, que cumpla la definición del elemento correspondiente.

Reconocimiento de los pasivos financieros

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable-financiera, AVICOLA 72 EL GRAN POLLO S.A., tendrá en cuenta para el reconocimiento como pasivo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- La empresa tiene la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en el contrato.
- Que se trate de una obligación presente.
- Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados.
- Que para cancelar la obligación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- Que los recursos entregados en el pago correspondiente a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
- Que la obligación de pagar tenga un valor que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral uno debe de dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en una entidad: es decir AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., tenga la obligación de pagar y otra entidad tenga el derecho de exigir el pago, lo cual se debe dar con efectivo, con otro instrumento financiero o con sus propias acciones.

En AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., se reconocerá como pasivo los siguientes rubros, dado que cumplen con los criterios de reconocimiento antes descritos:

- Obligaciones financieras
- Cuentas por pagar a proveedores
- Costo y gastos por pagar

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representadas en créditos obtenidos de entidades financieras o de terceros que impliquen el reembolso por parte de la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., del capital, así como el pago de los intereses de financiación, si fueron pactados, se reconocerán como pasivos financieros en el momento de la firma del contrato y del recibo de los recursos económicos. 73

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., reconocerá este pasivo en el estado de la situación financiera cuando:

- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre en que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que se requiera a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos. El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Cuentas por pagar a proveedores

Las compras de bienes y servicios se registrarán siempre como un pasivo financiero, aun cuando el pago se realice de contado y se reconocerán como tales en el momento en el que AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., asume los riesgos y obtiene los beneficios de los bienes y servicios adquiridos (causación), lo cual es al recibo a satisfacción de los productos o servicios, que usualmente con el recibo de la factura por parte del proveedor; dicho reconocimiento se deberá realizar aun cuando no se haya recibido la respectiva factura.

Provisiones

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene la obligación presente como resultado en un suceso pasado.

- Es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La empresa reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto

Cuentas por pagar a largo plazo

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Prestamos recibos terceros

La empresa reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre del que se informa como resultado de un informe pasado.

- Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos.

- El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Deudas con accionistas

Las cuentas por pagar a accionistas originadas en préstamos que efectúan a la empresa se reconocerán al momento de la firma del contrato y del recibo de los recursos económicos, es decir cuando AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., adquiere la obligación legal de pagar.

Los dividendos decretados en Asamblea General por pagar a los accionistas se reconocerán en la fecha de la asamblea, dado que AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., adquiere desde ese momento la obligación de pagar.

Medición inicial

75

Es el proceso mediante el cual se determina el valor por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera, o en el estado de resultados

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A realizará la medición inicial de las cuentas previamente reconocidos como pasivos financieros, se aplica en el momento de los recibos de los recursos financieros en el caso de los créditos o cuando se reciban a satisfacción de los bienes o servicios adquiridos en el caso de las compras, aun cuando no se haya recibido el documento que formalice la transacción (pagare, factura, remisión, entre otros).

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, este se medirá al precio de la transacción, incluidos los costos de transacción en caso de que se incurra en ellos, tales como comisiones, estudios de créditos.

Obligaciones financieras

Para un préstamo recibido de un banco o de un tercero, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar por el valor del crédito desembolsado, sin incluir los intereses de financiación.

La entidad inicialmente debe medir la obligación financiera al valor presente de los pagos futuros descontado a una tasa de interés de mercado correspondiente a un instrumento de deuda similar (es decir, el valor presente del precio de transacción).

En caso de que el préstamo recibido incluya el valor de los intereses de financiación dentro de las cuotas periódicas a pagar, se medirá inicialmente al valor presente de los pagos futuros descontado a la tasa de interés pactada. (Costo amortizado).

Provisiones

Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido⁷⁶ para cancelar la Obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, incluso en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles.

Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucha más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Proveedores

Para bienes o servicios comprados a un proveedor a crédito a corto plazo, para lo cual no se pactan intereses de financiación, se reconoce una cuenta por pagar al valor sin descontar, que normalmente es el precio de la factura o del documento que legalice la transacción.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., considerara de corto plazo las cuentas por pagar con plazo de pago inferior a un año.

Cuentas por pagar largo plazo

Inicial mente AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., reconocerá las cuentas por pagar largo plazo al precio de la transacción incluidos los costos de la misma.

Prestamos recibidos de terceros

En el reconocimiento inicial, AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., medirá los pasivos al costo histórico, a menos que esta NIIF requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Deudas con accionistas

Corresponde a los valores adeudados a los accionistas por concepto de préstamos en efectivo ⁷⁷ y/o dividendos, usualmente sin cobro de intereses de financiación. Por este concepto no se generan intereses de financiación, ni de mora.

Si un pasivo financiero debe pagarse por completo cuando se reclama su cancelación (por ejemplo, puede ser el caso en que no se especifica una fecha de reembolso), no debe descontarse (es decir, se reconoce por el valor total por pagar cuando se reclama la cancelación sin que se haya calculado costo amortizado). En las mediciones posteriores, se seguirá reconociendo por el importe total pendiente sin descuento.

En el caso que se requiera pagar intereses moratorios, éstos solo se reconocerán en el momento del pago efectivo, es decir no se causarán valores por pagar por este concepto.

Medición posterior

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras pactadas a mediano o largo plazo se medirán al costo amortizado de los flujos de efectivo futuros a pagar, incluidos los intereses de financiación.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta el valor actual de los flujos de efectivo futuros, los cuales se presentan en el caso de que AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., haya pactado el pago de intereses de financiación y le hayan concedido un plazo de pago superior a 12 meses (largo plazo). En algunos casos suministra una tabla de amortización de pagos, la cual puede ser utilizada para la medición posterior, siempre y cuando el valor del costo amortizado no presente una diferencia significativa.

Cuentas por pagar a proveedores

Regularmente las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios son un pasivo

78

corriente cuyas transacciones se realizan bajo términos comerciales normales sin transacciones de financiación ocultas. Por lo tanto, en la medición posterior la cuenta por pagar se mide al valor no descontado del efectivo que espera pagarse, tal como se midió en el momento inicial.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., no calculará costo amortizado de sus cuentas por pagar a proveedores, debido a que usualmente cancela sus cuentas con proveedores a corto plazo sin intereses de financiación y por lo tanto el cálculo del costo amortizado generaría un efecto poco significativo en los estados financieros.

Provisiones

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A, cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Prestamos recibidos de terceros

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., generalmente medirá todos los demás pasivos financieros al valor razonable, con cambios en el valor razonable, reconocidos en resultados, a menos que esta NIIF requiera o permita la medición conforme a otra base tal como el costo o el costo amortizado.

Deterioro de valor

Obligaciones financieras

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Prestamos recibidos de terceros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Baja en cuentas

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., dará de baja en cuentas los Pasivos Financieros:

- Sólo cuando se produzca la extinción del pasivo financiero por pago, cancelación o expiración.
- Por intercambio de pasivos o modificaciones.

En este caso se contabilizará la operación como una rescisión del pasivo financiero inicial y el registro de uno nuevo, y de igual forma se operará en caso de modificaciones sustanciales de la naturaleza de un pasivo financiero anteriormente contabilizado.

Obligaciones financieras

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al no cumplirse la definición AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., dará de baja la cuenta.

Prestamos recibidos a terceros

LOS AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo financiero.
- La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Revelaciones

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., revelará para cada categoría de partidas de pasivos que se considere apropiada la siguiente información:

- Se deberán revelar la base (o bases) de medición utilizadas para los pasivos financieros y las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.
- El valor en libros de los pasivos financieros medidos al costo amortizado. Esta información se debe presentar en el estado de situación financiera o en las notas.

- Los préstamos otorgados ha AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. pendientes de desembolso por parte de la entidad financiera, en la fecha de presentación de estados financieros.
- Gastos por intereses totales (calculados utilizando el método del interés efectivo) por pasivos financieros.
- Para los préstamos por pagar reconocidos en la fecha sobre la que se informa que presenten una infracción de los plazos o incumplimiento del capital, intereses, la empresa revelará lo siguiente:
 - Detalles de esa infracción o incumplimiento.
 - El saldo en libros de los préstamos por pagar relacionados.
 - Si la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.

Obligaciones financieras

La siguiente información a revelar hace referencia a la información para los pasivos financieros medidos al valor razonable, con cambios en resultados. Las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos (y por lo tanto no aplican sección 12) no tendrán ningún pasivo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados y, por lo tanto, no necesitarán revelar esta información.

Provisiones

Para cada tipo de provisión la compañía revelará una conciliación que muestre:

- El importe en libros al principio y al final del período.

- Las adiciones realizadas durante el período, incluyendo los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado. 82
- Los importes cargados contra la provisión durante el período.
- Los importes no utilizados revertidos en el período.
- Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados. No se requiere información comparativa para los períodos anteriores.

Prestamos recibidos de terceros

La siguiente información a revelar hace referencia a la información a revelar para pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos.

5.8.7. CAPITAL SOCIAL

Es el resultado de tomar el total de los activos después de haberle descontado los pasivos, reflejando el total de lo que pueden disponer los socios para su repartición, entre ellas manejaremos el capital social, las reservas obligatorias, las revalorizaciones de patrimonio, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y superávit por valorizaciones en inversiones y en capital.

La empresa maneja las siguientes cuentas en su patrimonio:

- Capital social.
- Reservas.
- Revalorización del patrimonio.
- Utilidades acumuladas.
- Utilidades del ejercicio.

Reconocimiento

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. reconocerá el Capital Social cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a suministrar recursos, ya sea en efectivo o en especie a cambio de esta (Sección 22).Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

Medición inicial

Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo o los recursos que se hayan recibido o estén pendientes por recibir, teniendo en cuenta que si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Medición posterior

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A., reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones a los propietarios netos de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Revelaciones

siguientes datos:

- El número de acciones autorizadas por la entidad;
- las acciones emitidas y pagadas totalmente,
- las acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad;
- el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período;
- derechos,
- privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital;
- las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

6.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se realiza los ajustes por convergencia de la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura, partiendo de los datos suministrados en el balance general con corte a 31 de diciembre del año 2014.



AVICOLA EL GRAN POLLO S.A
NIT 800.000.281-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA (ESFA)
Cifras en miles de pesos
A Enero 1 del 2015

ACTIVOS		PASIVOS	
Activo Corriente		Pasivos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo		Obligaciones financieras	
Caja general	651.655	Obligaciones financieras	20.223.998
Bancos nacionales	1.299.742	Proveedores	
Inversiones		Proveedores	18.768.543
Inversiones	158.129	Cuentas por pagar	
Cuentas comerciales por cobrar		Costos y gastos por pagar	7.930.557
Clientes nacionales	9.328.918	Acreedores oficiales	535.542
Cuentas corrientes comerciales	1.196.024	Acreedores	254.642
Depositos	259.090	Impuestos, gravámenes y tasas	
Reclamaciones	45.129	Impuesto corriente	(6.820.063)
Cuentas por cobrar a trabajadores	28.783	Obligaciones laborales	
Deudores varios	2.823.281	Beneficios a empleados	2.577.682
Inventarios		Otros pasivos	
Materia prima	8.140.497	Anticipos y avances recibidos	829.904
Productos terminados	3.687.066	TOTAL PASIVO CORRIENTE	44.300.805
Mercancías no fabricadas por la empresa	366.429		
Semovientes	11.280.928	Pasivo no corrientes	
Materiales, repuestos y accesorios	422.909	Obligaciones financieras	
Envases y empaques	652.092	Obligaciones financieras	30.318.262
Inventarios en tránsito	4.397.402	Proveedores	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	44.738.074	Proveedores	9.134.000
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	39.452.262
Cuentas comerciales por cobrar		TOTAL PASIVO	83.753.067
Cientes nacionales	1.316.290		
Propiedad Planta y Equipo		PATRIMONIO	
Propiedad Planta y Equipo	43.534.841	Capital social	
Intangibles		Capital suscrito y pagado	2.100.000
Marcas	1.291.129	Prima en coloc. acc.cuotas o partes de int. S	169.487
Amortización acumulada	(1.367.649)	Reservas	1.125.603
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	44.774.611	resultados del ejercicio	264.070
		Utilidades acumuladas	3.317.792
		Perdidas acumuladas	(918.209)
		Inversiones	16.942
		Gastos pagados por anticipado	(2.048.403)
		Provisiones	958.519
		Credito mercantil	(326.520)
		Revalorización del patrimonio	1.100.337
		TOTAL PATRIMONIO	5.759.618
TOTAL ACTIVO	89.512.685	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	89.512.685

Luz Amparo Restrepo Cárdenas

Representante Legal
C.C 31.865.096

Juan Felipe Velaz Duque

Contador
Tarjeta Profesional No 22980-T

María Hernández Castro

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 156199-T

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

NIT. 800.000.281-4

Al 1 de Enero del 2015

(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. en adelante la Entidad comercial, fue constituida mediante escritura pública 1207 del 30 de junio del 2010 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 15 de julio del 2010 bajo el No. 17536 del libro Primero.

El objeto social de AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. es el fortalecimiento de la cadena productiva agrícola en cada una de las etapas de la misma, mediante el proceso y la comercialización.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Bucaramanga, en el departamento de Santander, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Junta Directiva.

La Entidad tiene una duración de 30 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2040.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

87

NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 01 de enero es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja general	651.655
Bancos nacionales	1.299.742

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2014

NOTA 3 INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

Inversiones

Inversiones	158.129
-------------	---------

Comprende a los aportes entregados a una empresa agrícola.

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores se encuentra representada por clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar

Clientes nacionales	9.328.918
Cuentas corrientes comerciales	1.196.024
Depositos	259.090
Reclamaciones	45.129
Cuentas por cobrar a trabajadores	28.783
Deudores varios	2.823.281

La cuenta por cobrar a clientes son los que la empresa realiza las transacciones operacionales a un término de corto y largo plazo.

Las reclamaciones son saldos que se tienen pendientes de cobro por productos defectuosos.

Cuentas por cobrar a trabajadores corresponde a un préstamo para educación realizado a un empleado.

Deudores varios se encuentra saldos pendientes por cobrar a socios.

NOTA 5 INVENTARIOS

Con corte al 01 de enero el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Inventarios

Materia prima	8.140.497
Productos terminados	3.687.066
Mercancias no fabricadas por la empresa	366.429
Semovientes	11.280.928
Materiales, repuestos y accesorios	422.909
Envases y empaques	652.092
Inventarios en transito	4.397.402

- Corresponde a la materia prima básicas.
- Comprende a los procesos de productos no básicos.
- Comprende el producto terminado
- Corresponde al suministro de insumos, herramientas y otros suministros necesarios para el pleno desarrollo de las actividades.

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

89

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

Propiedad Planta y Equipo

Propiedad Planta y Equipo	43.534.841
---------------------------	------------

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

NOTA 7 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Intangibles

Marcas	1.291.129
Amortizacion acumulada	(1.367.649)

Corresponde a una marca que fue adquirida hace 2 años y corresponde a unos productos que saldrán al mercado.

NOTA 8 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 01 de enero es el siguiente:

Obligaciones financieras

Obligaciones financieras	20.223.998
--------------------------	------------

Obligaciones financieras

Obligaciones financieras	30.318.262
--------------------------	------------

El valor de las obligaciones financieras de \$20.223.998 es por concepto de gastos operativos 90 financiados con tarjeta de crédito Davivienda.

El valor de las obligaciones financieras de 30.318 equivalen a gastos operativos financiados con crédito Davivienda.

NOTA 9 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Proveedores

Proveedores	27.902.543
-------------	------------

Cuentas por pagar

Costos y gastos por pagar	7.930.557
---------------------------	-----------

Acreedores oficiales	535.542
----------------------	---------

Acreedores	254.642
------------	---------

Impuestos, gravámenes y tasas

Impuesto corriente	(6.820.063)
--------------------	-------------

Proveedores	
-------------	--

Proveedores	9.134.000
-------------	-----------

Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, Comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas retenido, y el impuesto Retención en la fuente x pagar, Impuestos a las ventas retenidos, de industria y comercio retenido.

Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación con un término a corto y largo plazo.

NOTA 10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Obligaciones laborales

91

Beneficios a empleados	2.577.682
------------------------	-----------

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada trabajador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías rubro de retenciones y aportes laborales.

NOTA 11 PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Otros pasivos

Anticipos y avances recibidos	829.904
-------------------------------	---------

Corresponde a los dineros recibidos por los clientes para las compras importantes.

NOTA 12 CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto de la siguiente manera:

Capital social

Capital suscrito y pagado	2.100.000
Prima en coloc. acc, cuotas o partes de int. S	169.487
Reservas	1.125.603
resultados del ejercicio	264.070
Utilidades acumuladas	3.317.792
Perdidas acumuladas	(918.209)
Inversiones	16.942
Gastos pagados por anticipado	(2.048.403)
Provisiones	958.519
Credito mercantil	(326.520)
Revalorizacion del patrimonio	1.100.337

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 43, de fecha 30 de enero de 2015, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Una de los puntos más importantes en el proceso de convergencia de la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A. a NIIF para pymes fue la elaboración de las políticas contables, ya que estas se encuentran tienen relación con los estados de información financiera. Primeramente se realizó un análisis del método operativo de la empresa como las compras ventas, tiempos de pago y recaudo con el fin de establecer los principios para el reconocimiento y medición de activos, pasivos y patrimonio.

La información financiera generada bajo NIIF, aplicando la sección 35 adopción por primera vez de las NIIF para Pymes muestra la realidad económica de la empresa, generando un gran impacto tanto administrativo como operativo.

Se recomienda a la empresa AVICOLA EL GRAN POLLO S.A dar cumplimiento de cada una de las políticas contables en cada procedimiento contable y financiero, es importante contar con personal calificado y capacitado que domine cada uno de los procedimientos contables bajo estándares internaciones y que le dé el debido cumplimiento a la normatividad vigente.

Es muy importante que la gerencia se encuentre involucrada en todos los procedimientos, en la elaboración de las políticas y en la toma de decisiones importantes.

Se debe realizar un seguimiento a las políticas contables de la compañía para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Se debe tener en cuenta que la información financiera que se genera bajo norma internacional es diferente a la información que se genera para efectos fiscales.

9. BIBLIOGRAFIA

<http://www.ctcp.gov.co/normativa.php>

<http://actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>

<http://actualicese.com/normatividad/2013/12/27/decreto-3022-de-27-12-2013/>

<http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/niif/login.php>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6164>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36833>

<https://nif.com.co/decreto-3022-2013/>

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf

<http://www.nicniif.org/home/normas/niif-para-las-pymes.html>

[Modelo-de-Notas-y-revelaciones-preparado-por-ACTUALICESE-Agosto-1o.-de-2016-1](#)

Imagen tomada de: <https://www.flickr.com/photos/figu/2533213372>

10. ANEXOS

Se adjuntan los respectivos anexos del Balance General con corte al 31 de diciembre del año 2014, la hoja de trabajo del ESFA y las notas que se elaboraron para realizar el proceso de convergencia a NIIF para el Estado de Situación Financiera de Apertura.



AVICOLA EL GRAN POLLO S.A
NIT 800.000.281-4
BALANCE GENERAL
 Cifras en miles de pesos
 A 31 de Diciembre del 2014

ACTIVOS			PASIVOS	
Disponible			Pasivos corrientes	
1105 Caja general	651.655		Obligaciones financieras	
1110 Bancos nacionales	1.299.742		21 Obligaciones financieras	20.223.998
Inversiones			Proveedores	
1205 Inversiones	141.187		22 Proveedores	18.768.543
Deudores			Cuentas por pagar	
1305 Clientes nacionales	9.328.918		2335 Costos y gastos por pagar	6.900.406
1310 Cuentas corrientes comerciales	1.196.024		2345 Acreedores oficiales	535.542
1330 Anticipos y avances	2.063.495		2365 Retención en la fuente x pagar	305.366
1335 Depositos	259.090		2367 Impuestos a las ventas retenidos	60.766
1355 Anticipo de impuest y contri. o saldos a favor	8.326.237		2368 Impuesto de industria y comercio retenido	50.690
1360 Reclamaciones	45.129		2370 Retenciones y aportes de nomina	392.367
1365 Cuentas por cobrar a trabajadores	28.783		2380 Acreedores	254.642
1380 Deudores varios	2.823.281		Impuestos, gravámenes y tasas	
Inventarios			24 Impuestos, gravámenes y tasas	1.089.352
1405 Materia prima	8.140.497		Obligaciones laborales	
1430 Productos terminados	3.687.066		25 Obligaciones laborales	2.166.068
1435 Mercancías no fabricadas por la empresa	366.429		Pasivos estimados y provisiones	
1445 Semovientes	11.280.928		2605 Para costos y gastos	1.030.151
1455 Materiales, repuestos y accesorios	422.909		2610 Para obligaciones laborales	19.247
1460 Envases y empaques	652.092		Otros pasivos	
1465 Inventarios en tránsito	2.333.907		2805 Anticipos y avances recibidos	829.904
Gastos pagados x anticipado			TOTAL PASIVO CORRIENTE	52.627.042
1705 gastos pagados por anticipado	2.048.403			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	55.095.772		Pasivo no corrientes	
Deudores			Obligaciones financieras	
1305 Clientes nacionales	1.316.290		21 Obligaciones financieras	30.318.262
1399 provisiones	(958.519)		Proveedores	
Propiedad Planta y Equipo			22 Proveedores	9.134.000
15 Propiedad Planta y Equipo	43.534.841		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	39.452.262
Intangibles			TOTAL PASIVO	92.079.304
1605 Credito mercantil	326.520		PATRIMONIO	
1610 Marcas	1.291.129		Capital social	
1698 Amortizacion acumulada	(1.367.649)		3105 Capital suscrito y pagado	2.100.000
Valorizaciones			3205 Prima en coloc. acc, cuotas o partes de int.	169.487
1905 De inversiones	119.451		33 Reservas	1.125.603
1910 Propiedad Planta y Equipo	33.556.404		34 Revalorizacion del patrimonio	1.100.337
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	77.818.467		36 resultados del ejercicio	264.070
			3705 Utilidades acumuladas	3.317.792
TOTAL ACTIVOS	132.914.239		3710 Perdidas acumuladas	(918.209)
			38 Superavit de valorizaciones	33.675.855
			TOTAL PATRIMONIO	40.834.935
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	132.914.239

Luz Amparo Restrepo Cárdenas

Representante Legal
C.C 31.865.096

Juan Felipe Velaz Duque

Contador
Tarjeta Profesional No 22980-T

Maria Hernández Castro

Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 1561'



AVICOLA EL GRAN POLLO S.A
 NIT 800.000.281
 HOJA DE TRABAJO
 Cifras en miles de pesos
 ESFA a Enero 1 del 2015

Cuenta	Nombre	Saldo PCGACOL	Nota	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF
				DB	CR	DB	CR	DB	CR	
	ACTIVOS									
	Disponible									
1105	Caja general	651.655						651.655		-
1110	Bancos nacionales	1.299.742						1.299.742		-
	Inversiones									
1205	Inversiones	141.187						141.187		-
	Deudores									
1305	Cientes nacionales	9.328.918						9.328.918		-
1310	Cuentas corrientes comerciales	1.196.024						1.196.024		-
1330	Anticipos y avances	2.063.495						2.063.495		-
1335	Depositos	259.090						259.090		-
1355	Anticipo de impuest y contri. o saldos a favor	8.326.237						8.326.237		-
1360	Reclamaciones	45.129						45.129		-
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores	28.783						28.783		-
1380	Deudores varios	2.823.281						2.823.281		-
	Inventarios									
1405	Materia prima	8.140.497						8.140.497		-
1430	Productos terminados	3.687.066						3.687.066		-
1435	Mercancias no fabricadas por la empresa	366.429						366.429		-
1445	Semovientes	11.280.928						11.280.928		-
1455	Materiales, repuestos y accesorios	422.909						422.909		-
1460	Envases y empaques	652.092						652.092		-
1465	Inventarios en tránsito	2.333.907						2.333.907		-
	Gastos pagados x anticipado									
1705	gastos pagados por anticipado	2.048.403						2.048.403		-
	Total Activo Corriente	55.095.772		-	-	-	-	-	55.095.772	-
	Deudores									
1305	Cientes nacionales	1.316.290						1.316.290		-
1399	provisiones	(958.519)						(958.519)		-
	Propiedad Planta y Equipo									
15	Propiedad Planta y Equipo	43.534.841						43.534.841		-
	Intangibles									
1605	Credito mercantil	326.520						326.520		-
1610	Marcas	1.291.129						1.291.129		-
1698	Amortizacion acumulada	(1.367.649)						(1.367.649)		-
	Valorizaciones									
1905	De inversiones	119.451						119.451		-
1910	Propiedad Planta y Equipo	33.556.404						33.556.404		-
	Total Activo no corriente	77.818.467		-	-	-	-	-	77.818.467	-
	Total Activos	132.914.239		-	-	-	-	-	132.914.239	-
	PASIVOS									
	Pasivos corrientes									
	Obligaciones financieras									
21	Obligaciones financieras	20.223.998						20.223.998		-
	Proveedores									
22	Proveedores	18.768.543						18.768.543		-
	Cuentas por pagar									
2335	Costos y gastos por pagar	6.900.406						6.900.406		-
2345	Acreedores oficiales	535.542						535.542		-
2365	Retención en la fuente x pagar	305.366						305.366		-
2367	Impuestos a las ventas retenidos	60.766						60.766		-
2368	Impuesto de industria y comercio retenido	50.690						50.690		-
2370	Retenciones y aportes de nomina	392.367						392.367		-
2380	Acreedores	254.642						254.642		-
	Impuestos, gravámenes y tasas									
24	Impuestos, gravámenes y tasas	1.089.352						1.089.352		-
	Obligaciones laborales									
25	Obligaciones laborales	2.166.068						2.166.068		-
	Pasivos estimados y provisiones									
2605	Para costos y gastos	1.030.151						1.030.151		-
2610	Para obligaciones laborales	19.247						19.247		-
	Otros pasivos									
2805	Anticipos y avances recibidos	829.904						829.904		-
	Total pasivo corriente	52.627.042		-	-	-	-	-	52.627.042	-

	Pasivo no corrientes									
	Obligaciones financieras									
21	Obligaciones financieras	30.318.262							30.318.262	-
	Proveedores									-
22	Proveedores	9.134.000							9.134.000	-
	Total pasivo no corriente	39.452.262							39.452.262	-
	Total Pasivo	92.079.304							92.079.304	-
	PATRIMONIO									
	Capital social									
3105	Capital suscrito y pagado	2.100.000							2.100.000	-
3205	Prima en coloc. acc.cuotas o partes de int. Social	169.487							169.487	-
33	Reservas	1.125.603							1.125.603	-
34	Revalorizacion del patrimonio	1.100.337							1.100.337	-
36	resultados del ejercicio	264.070							264.070	-
3705	Utilidades acumuladas	3.317.792							3.317.792	-
3710	Perdidas acumuladas	(918.209)							(918.209)	-
38	Superavit de valorizaciones	33.675.855							33.675.855	-
	Total Patrimonio	40.834.935							40.834.935	-
	Total Pasivo y Patrimonio	132.914.239							132.914.239	-
Cuenta	Nombre	Saldo PCGACOL	Nota	Corrección		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF
				DB	CR	DB	CR	DB	CR	
	ACTIVOS									
	Activo Corriente									
	Efectivo y equivalentes									
1105	Caja general		1					651.655		651.655
1110	Bancos nacionales		1					1.299.742		1.299.742
	Inversiones									-
1205	Inversiones		2			16.942		141.187		158.129
	Cuentas comerciales por cobrar									-
1305	Cientes nacionales							9.328.918		9.328.918
1310	Cuentas corrientes comerciales							1.196.024		1.196.024
1330	Anticipos y avances		3					2.063.495	2.063.495	-
1335	Depositos							259.090		259.090
1355	Anticipo de impuesto y contri. o saldos a favor		6					8.326.237	8.326.237	-
1360	Reclamaciones							45.129		45.129
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores							28.783		28.783
1380	Deudores varios							2.823.281		2.823.281
	Inventarios									-
1405	Materia prima							8.140.497		8.140.497
1430	Productos terminados							3.687.066		3.687.066
1435	Mercancias no fabricadas por la empresa							366.429		366.429
1445	Semovientes							11.280.928		11.280.928
1455	Materiales, repuestos y accesorios							422.909		422.909
1460	Envases y empaques							652.092		652.092
1465	Inventarios en transito							4.397.402		4.397.402
	Diferidos									-
1705	Gastos pagados por anticipado		4					2.048.403	2.048.403	-
	Total Activo Corriente	-				16.942		2.048.403	57.159.267	44.738.074
	Activo No Corriente									
	Cuentas comerciales por cobrar									
1305	Cientes nacionales							1.316.290		1.316.290
1399	Provisiones		5			958.519			958.519	-
	Propiedad Planta y Equipo									-
15	Propiedad Planta y Equipo							43.534.841		43.534.841
	Intangibles									-
1605	Credito mercantil		7					326.520	326.520	-
1610	Marcas							1.291.129		1.291.129
1698	Amortizacion acumulada							(1.367.649)		(1.367.649)
	Valorizaciones									-
1905	De inversiones		8					119.451	119.451	-
1910	Propiedad Planta y Equipo		8					33.556.404	33.556.404	-
	Total Activo no corriente	-				958.519	34.002.375	78.776.986	958.519	44.774.611
	Total Activos	-				975.461	36.050.778	135.936.253	11.348.251	89.512.685
	PASIVOS									
	Pasivos corrientes									
	Obligaciones financieras									
21	Obligaciones financieras								20.223.998	20.223.998
	Proveedores									-
22	Proveedores								18.768.543	18.768.543
	Cuentas por pagar									-
2335	Costos y gastos por pagar								7.930.557	7.930.557
2345	Acreedores oficiales								535.542	535.542
2365	Retención en la fuente x pagar		9					305.366	305.366	-
2367	Impuestos a las ventas retenidos		9					60.766	60.766	-
2368	Impuesto de industria y comercio retenido		9					50.690	50.690	-
2380	Acreedores								254.642	254.642

	Impuestos, gravámenes y tasas										99
2	Impuesto corriente		6, 9					8.326.237	1.506.174		(6.820.063)
24	Impuestos, gravámenes y tasas		9					1.089.352	1.089.352		-
	Obligaciones laborales										-
25	Beneficios a empleados								2.577.682		2.577.682
	Otros pasivos										-
2805	Anticipos y avances recibidos								829.904		829.904
	Total pasivo corriente		-	-	-	-	-	9.832.411	54.133.216		44.300.805
	Pasivo no corrientes										
	Obligaciones financieras										
21	Obligaciones financieras								30.318.262		30.318.262
	Proveedores										-
22	Proveedores								9.134.000		9.134.000
	Total pasivo no corriente		-	-	-	-	-	-	39.452.262		39.452.262
	Total Pasivo		-	-	-	-	-	9.832.411	93.585.478		83.753.067
	PATRIMONIO										
	Capital social										
3105	Capital suscrito y pagado								2.100.000		2.100.000
3205	Prima en coloc. acc.cuotas o partes de int. Social								169.487		169.487
33	Reservas								1.125.603		1.125.603
34	Revalorización del patrimonio		10			1.100.337			1.100.337		-
36	resultados del ejercicio								264.070		264.070
3705	Utilidades acumuladas								3.317.792		3.317.792
3710	Perdidas acumuladas								(918.209)		(918.209)
38	Superavit de valorizaciones		8			33.675.855			33.675.855		-
3	Ajustes por adopción por primera vez										-
	Inversiones		2					16.942			16.942
	Gastos pagados por anticipado		4			2.048.403					(2.048.403)
	Provisiones		5					958.519			958.519
	Credito mercantil		7			326.520					(326.520)
	Revalorización del patrimonio		10					1.100.337			1.100.337
	Ajustes por corrección										-
	Total Patrimonio		-	-	-	37.151.115	2.075.798	-	40.834.935		5.759.618
	Total Pasivo y Patrimonio		-	-	-	37.151.115	2.075.798	9.832.411	134.420.413		89.512.685
			-	-	-	38.126.576	38.126.576	145.768.664	145.768.664		

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.
NIT 800.000.281
Cifras en miles de pesos
ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO											
Descripción		Comprende la existencia de L. dinero en efectivo y cheques con que cuenta la empresa con la característica de estar disponible de manera inmediata.									
Impacto		El impacto que se genere es bajo, debido a que el manejo dado bajo NIIF y PCGA es muy similar.									
Recomendaciones		Al momento de pasar la cuenta según la norma internacional, debe realizarse una reclasificación de nomenclatura nombrandola como "Efectivo y equivalentes al efectivo".									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
1	11	Efectivo y equivalentes de efectivo	0					1.951.397		1.951.397	1.951.397
1	11	Disponible	1.951.397						1.951.397	0	-1.951.397
2	1205	Inversiones	141.187			16.942				158.129	16.942
2	38	Ajustes por adopción					16.922				

Ajuste 1 Se reclasifican las partidas correspondientes al efectivo de la empresa según conciliaciones bancarias y planillas de caja de la empresa.

Ajuste 2 Se realiza ajuste a valor razonable de la inversión

Inversión (\$)	141.187
% Valor de mercado	112%
Valoración a mercado NIIF	158.129
Valor en libros PCGA	141.187
Ajuste	16.942

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

NIT 800.000.281

Cifras en miles de pesos

ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE ANTICIPOS Y AVANCES												
Descripción		Equivale a los valores entregados de adelantos a terceros con el fin de recibir un servicio futuro, de acuerdo a los acuerdos pactados.										
Impacto		El impacto que se genero en esta cuenta es alto, la valoración entre NIIF Pymes y el Decreto 2649 de 1993 es diferente, porque la valoración anterior los trata como activos en el grupo Anticipos y avances, pero bajo NIIF debe analizarse la razón del anticipo reconociendo el costo o la deducción.										
Recomendaciones		Revisar específicamente la destinación del anticipo, para la realización del ESFA este rubro debe ser dado de baja en cuentas contra los resultados acumulados, ya que según NIIF en el momento que se desembolsó el dinero debió haberse reconocido el costo o una deducción y no un anticipo.										
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia	
				DB	CR	DB	CR	DB	CR			
3	1330	Anticipos y avances	2.063.495							2.063.495	0	-2.063.495
3	1465	Inventarios en tránsito	2.333.907							2.063.495	4.397.402	2.063.495

Ajuste 3 Se realiza reclasificación de los anticipos entregados a proveedor por inventario que se encuentra pendiente por ingresar a la empresa

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

NIT 800.000.281

Cifras en miles de pesos

ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO											
Descripción		Equivale a los valores que son diferidos en determinado tiempo según su uso.									
Impacto		El impacto es alto ya que bajo PCGA se registraba como gastos pagados por anticipado y bajo NIIF se debe de reconocer por la naturaleza del gasto en el momento en que sea adquirido, dependiendo del concepto y el valor del bien o servicio que adquiera.									
Recomendaciones		Revisar el concepto de la compra antes de realizar el registro contable, evaluar si el valor es representativo o no para que sea amortizado en determinado tiempo o si es mejor que sea reconocido como un gasto.									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
4	1705	Gastos pagados por anticipado	2.048.403							0	-2.048.403
4	38	Ajustes por adopción				2.048.403				2.048.403	2.048.403

Ajuste 4 Se elimina el saldo de los gastos pagados por anticipado debido a que debieron de haberse reconocido como gasto en el momento del pago.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.

NIT 800.000.281

Cifras en miles de pesos

ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE PROVISIONES											
Descripción		Son los saldos que la empresa realiza de acuerdo con los parametros establecidos según el tiempo de vencimiento.									
Recomendaciones		Que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación al final de cada período sobre el que se informa, lo cual implica un posible desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional o para transferirla a un tercero en esa fecha.									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
5	1399	Provisiones	958.519			958.519				0	-958.519
5	38	Ajustes por adopción	0							-958.519	-958.519

Ajuste 5 Se elimina el valor total de las provision ya que no cumple con los criterios establecidos para ser una provisión.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.
NIT 800.000.281
Cifras en miles de pesos
ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIB. O SALDOS A FAVOR											
Descripción		Se realizara el respectivo reconocimiento como un pasivo por las ganancias fiscales del periodo actual y periodos anteriores. Este rubro se compone de anticipos de renta, IVA e ICA que se le realiza a los compradores.									
Impacto		El impacto con respecto a esta cuenta es bajo, porque su manejo bajo NIIF PYMES y PCGA es muy similar, solo se trata de un tema de nomenclatura, como se puede observar que comúnmente los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes según la normatividad anterior a NIIF se presentan separadamente en los Estados Financieros. Bajo porque las bases de reconocimiento y medición son muy similares.									
Recomendaciones		La empresa debe evaluar que el saldo en esta cuenta sea veraz, teniendo los certificados expedidos por los terceros que han retenido los montos de Renta, IVA e ICA, para clasificarlo como otras cuentas por cobrar, con el fin de poder cruzarlos contra lo que se refleja en el grupo 24 Impuestos por pagar.									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
6	1355	Anticipo de impuest y contri. o saldos a favor	8.326.237							0	-8.326.237
6	24	Impuestos, gravámenes y tasas	1.089.352					1.089.352		2.178.704	0

Ajuste 3 Se reclasificación de las cuentas deudoras y acreedoras de impuestos, para mostrar un saldo neto por este concepto.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.
NIT 800.000.281
Cifras en miles de pesos
ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE INTANGIBLES											
Descripción		La compañía reconocerá un activo intangible como activo si; y solo si: Es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles hacia la compañía, el costo del activo puede ser medido razonable, el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
7	1605	Credito mercantil	326.520				326.520			0	-326.520
7	38	Ajustes por adopción por primera vez	0			326.520				326.520	326.520

Ajuste 7 Por ser un intangible - credito mercantil adquirido, se procede a reclasificar por adopción el valor del activo diferido.

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.
NIT 800.000.281
Cifras en miles de pesos
ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE VALORIZACIONES											
Descripción		Se eliminan las valorizaciones, ya que este a precio del mercado bajo las NIIF sustituye el costo de los activos.									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
8	1905	De inversiones	119,451				119,451			0	(119,451)
8	1910	Propiedad Planta y Equipo	33,556,404				33,556,404			0	(33,556,404)
8	38	Superavit de valorizaciones	33,675,855			33,675,855				0	(33,675,855)

AVICOLA EL GRAN POLLO S.A.
NIT 800.000.281
Cifras en miles de pesos
ESFA a enero 1 del 2015

NOTA DE											
Descripción		Se realiza reclasificación de las cuentas correspondientes a impuestos a una cuenta mayor nombrada impuesto corriente									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
9	2365	Retención en la fuente x pagar	305.366					305.366		0	-305.366
9	2367	Impuestos a las ventas retenidos	60.766					60.766		0	-60.766
9	2368	Impuesto de industria y comercio retenido	50.690					50.690		0	-50.690
9	24	Impuestos, gravámenes y tasas	1.089.352					1.089.352			
9	2	Pasivo por impuesto corriente	0						1.506.174	1.506.174	1.506.174

NOTA DE SUPERAVIT DE VALORIZACIONES											
Descripción		Se eliminan las revalorizaciones de las cuentas del patrimonio llevado a adopción por primera por efectos de la conversión, debido a que la NIIF PYMES no reconoce ajustes por inflación (salvo en una economía hiperinflacionaria).									
Número de ajuste	Código	Cuenta	Saldo PCGACOL	Corrección de errores		Adopción por primera vez		Reclasificaciones		Saldo NIIF	Diferencia
				DB	CR	DB	CR	DB	CR		
10	34	Revalorización del patrimonio	1.100.337			1.100.337				2.200.674	1.100.337
10	3	Ajustes por adopción por primera vez	0				1.100.337			-1.100.337	-1.100.337